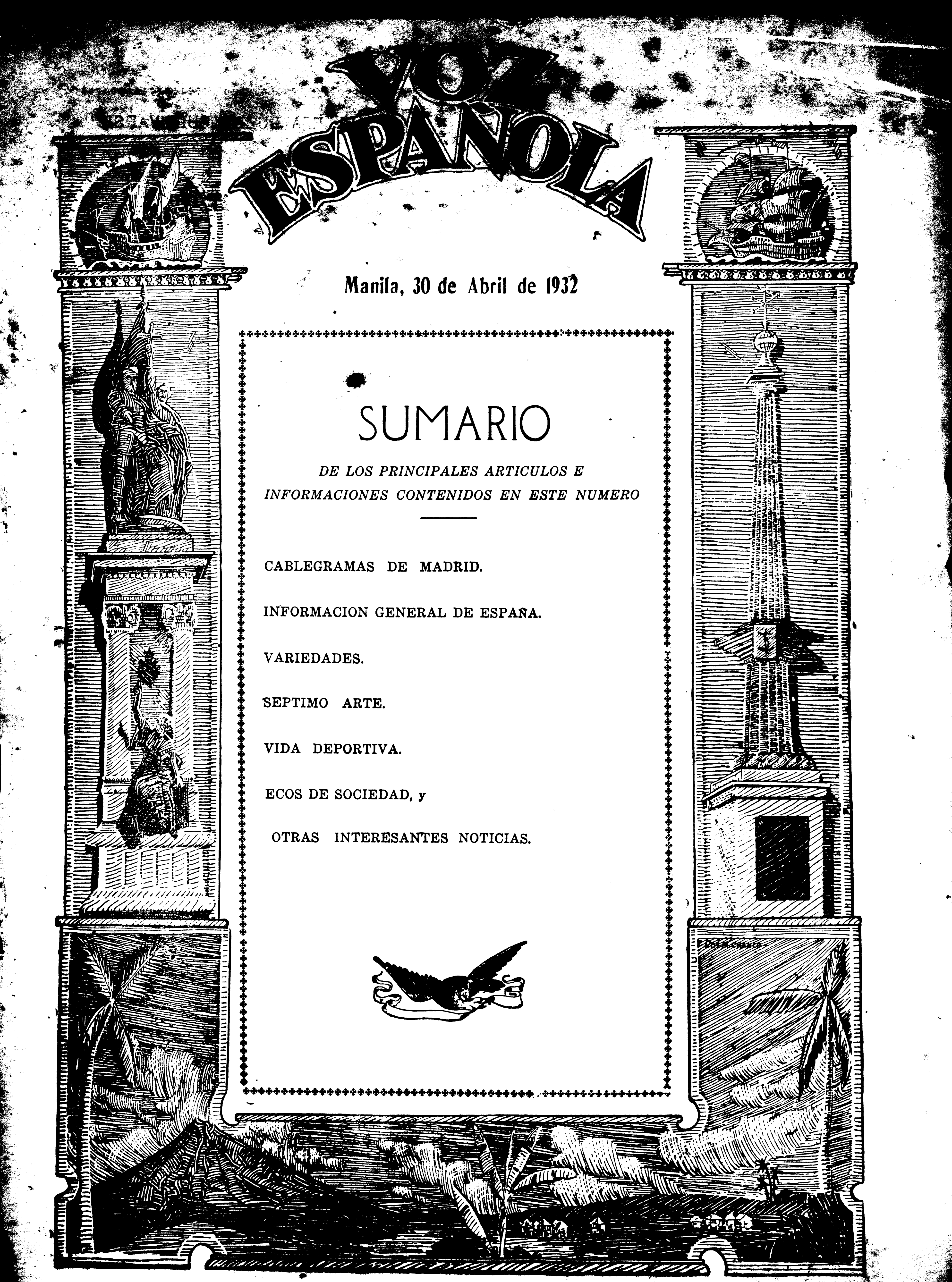


VOZ ESPAÑOLA

Manila, 30 de Abril de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:
320 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-59-65
Apartado de Correos: 2182



Precios de Suscripcion
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱ 7.00
Seis meses ...... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año II, Núm, 61

Fundador y Director: Don Alberto Campos.
Director interino: Don Santiago Arellano Iturria

30 de Abril de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

El segundo vuelo Madrid-Manila

La gloriosa aviación española, que en la última década ha emulado y aun superado muchas de las gestas realizadas por los modernos conquistadores del aire, de todas nacionalidades, está en camino de añadir un nuevo lauro a los alcanzados por los heroicos aviadores hispanos Gallarza y Loriga, Franco y Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias, y otros más que en los últimos años han prestigiado con los máximos honores la actualmente indiscutible pericia e intrepidez de nuestros aeronautas.

El aviador civil don Fernando Rein, en una sencilla avioneta de cien caballos de fuerza y, a lo que parece, viajando a sus expensas, emprendió el vuelo en Madrid el 23 del actual, con rumbo a Manila, cubriendo felizmente las primeras etapas sin contratiempos de nota. En el momento de escribir estas líneas, el audaz aviador español debe de encontrarse cercano a El Cairo, una de sus escalas, y a no surgir impedimentos o averías imprevistas, podrá aterrizar en Manila dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo.

La noticia del vuelo, tanto por lo inesperada como por su carácter extra-oficial, ha causado la natural sorpresa de la colonia, despertando gran ansiedad en todos por conocer el resultado de este atrevido viaje del aviador Rein, en el que se da la singularísima circunstancia de venir solo y en un avión de proporciones desproporcionadas, valga la expresión, para un vuelo de tan amplia magnitud, en el que han fracasado aviadores audaces y de reconocida competencia. Sabido es que el mar de la China, última y principal etapa, ha sido siempre el Rubicón y el Caribdis para cuantos han pretendido trasponerlo, y no hace mucho tiempo que el infortunado Brophy perdiera la vida al intentarlo.

Por todo esto y por tratarse de un compatriota, el vuelo de don Fernando Rein merece toda nuestra simpatía y admiración, y nos mueve a desear entusiásticamente que el éxito corone una vez más tan valerosa empresa, a la que va unida la gloria inmarcesible de la aviación de nuestra Patria.

República Española

BOLETIN CONSULAR

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE RICARDO PILAN PRAVOA LA CONVENIENCIA DE QUE PASE POR ESTE CONSULADO GENERAL PARA INFORMARLE DE UN ASUNTO QUE LE INTERESA.

MANILA, 29 de Abril de 1932

EL CONSUL GENERAL
L. ARIÑO

Cablegramas de España

(Servicio particular de VOZ ESPAÑOLA)

Madrid, 28 Abril, 6:00 tarde

VOZ ESPAÑOLA, Manila

La Ley de Defensa

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Defensa de la República, el Gobierno ha impuesto una sanción al juez del distrito del Centro, de Madrid, por supuesta negligencia, medida que ha causado gran revuelo y ha sido discutida apasionadamente en el Congreso.

Los pistoleros

Varios pistoleros asaltaron un estanco de Sevilla, llevándose una importante cantidad.

El vuelo Madrid-Manila

El aviador civil español don Fernando Rein, emprendió en su aeroplano el viaje a Manila, habiendo realizado felizmente las primeras etapas. Partió de Madrid el día 23, y, según noticias que se reciben en esta capital, ha aterrizado ya en Trípoli, desde donde se dirigirá a El Cairo, su escala inmediata, prosiguiendo en varias etapas su viaje a Manila, donde se cree llegará dentro de la primera quincena de Mayo.

El día de Cervantes

Se ha celebrado en Madrid con extraordinaria brillantez el día de Cervantes.

Charla suspendida

En vista de los incidentes ocurridos en Gijón y Santander, donde el público de la galería apedreó al conferenciante Sr. García Sanchiz, este insigne charlista y literato se ha visto precisado a suspender sus amenas charlas. La opinión sensata ha protestado de tales salvajadas, que constituyen un nuevo atentado a la libertad del pensamiento y del arte.

El aumento de tributos

Las empresas de transportación por carreteras han elevado una enérgica y unánime protesta contra el aumento de tributación, alegando que los nuevos impuestos imposibilitan sus actividades y las llevan derechamente a la ruina.

En el Congreso

El Estatuto de Cataluña está siendo muy discutido. En la sesión de ayer se produjo un fuerte escándalo al discutirse el proyecto de las delegaciones regionales del trabajo, por las que aboga el ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero.

RAMIRO DE SALAZAR
Corresponsal

GRAJEAS

Don Lorenzo Bello (Palmerín), en carta abierta fechada en Barcelona y dirigida al director de "Nuestra España", entona un himno prosaico al "valor y habilidad que se necesita para erigirse ante ese bloque secular de todas las fracasadas rutinas patrioteras españolas", que, según el tal Bello, constituímos los españoles de Filipinas amantes de la tradición. Y, a modo de epifonema, cierra sus ditirambos con esta irrespetuosa y atrevida afirmación: "La España de hoy es muy distinta y ya no permitirá Borbones perjuros e inmorales pública y privadamente, ni generales dictadores *hueros, chulos e ignorantes*, como el que ha empobrecido el país, siendo el principal responsable de la actual crisis del erario público".

Este buen Palmerín, como verá el lector, no tiene pelos en la lengua; por lo que no estaría de más que, en vez de firmarse Palmerín, se firmase "Palma Brava".

Porque hace falta descoco para calificar al malogrado dictador de huero, chulo e ignorante, y acusarle, por contera, de la ruina de España. Eso no se le ocurre más que a un minúsculo Palmerín, que, además de ser "culto escritor" como le llama "Nuestra España", realiza la "valentísima" proeza de insultar a un muerto, dos años después del sepelio.

Esta hazaña nos recuerda, por asociación de ideas, el penúltimo romance del *Romancero del Cid*, en el que un judío, viéndose ante el cadáver embalsamado del invicto Rodrigo Diaz de Vivar, expuesto a la pública veneración en San Pedro de Cardeña, se puso a razonar de esta suerte:

—Este es el cuerpo del Cid
por todos tan alabado,
y dicen que en la su vida
nadie a su barba ha llegado.
Quiero yo asirle de ella
y tomarla en la mi mano;
que pues aquí yace muerto,
por él no será excusado;
yo quiero ver que fará,
si me pondrá algún espanto.—

Y efectivamente, sigue contando el romance que, al ir a mesar las barbas del Cid el "valiente" judío, vió con espanto que el muerto "a la su espada Tizona un palmo la había sacado". Y fué tal el "canguelo" que el prodigio le causara, que dió con su cuerpo en tierra, presa de profundo desmayo.

El caso del Cid, ilustre cavernícola patriotero para los "patriotas" de hogaño, se repite con Primo de Rivera: cualquier Palmerín inédito se atreve a mesarle las barbas, después de dos años del sepelio, diciendo "valientemente", como el judío de marras:

"yo quiero ver que fará,
si me pondrá algún espanto".

Y a esto se llama "valor", y al que lo "face", "valiente".

En lo que respecta a la ruina del erario, no sabemos más que una cosa: que la peseta en tiempos de la "ominosa" valía exactamente el doble que ahora. Esto no hay quien lo mueva. Y si no, que se lo pregunten a Indalecio Prieto, que dijo al hacerse cargo de la Hacienda que la había encontrado con superávit, superávit que a los pocos meses se había convertido en 600 millones de nafta, digo, de déficit.

Quisiéramos ver cómo razonaría Palmerín, no ante el cadáver de Rivera, sino ante la catapulta aritmética de Calvo Sotelo, a quien se intenta procesar por segunda vez para que se decida a hacerse cartujo y se deje de reivindicaciones.

Y ¡viva la inmunidad parlamentaria... de los jabalíes honorarios!

Y no paran aquí los arrestos y erudición de Palmerín. Luego de arrojar no sé cuántos jarros de agua fría sobre los monárquicos o tradicionalistas españoles de estas latitudes, la emprende con la bandera roja y gualda, diciendo al director de "Nuestra España": "Y a los recalcitrantes de la "banderita roja y gualda" pregúnteles de cuántos sitios hemos visto arriar esa "gloriosa" enseña que trajeron los Borbones". Y añade que "hay que ser francos y que saber historia." ¡Adiós, Plutarco!

Ni Unamuno, ni el conde de Gimeno, ni Fernández Duro, ni Zacarías Vizcarra saben una palabra de historia. Porque todos ellos han escrito y probado, principalmente los dos últimos, que la bandera roja y gualda no fué "traída" por los Borbones. Sus famosos colores se encuentran desde tiempo inmemorial en la heráldica española y en las banderas de Navarra, Aragón y Castilla.

Pero ¡a qué insistir! En este mismo semanario se ha publicado recientemente un magistral estudio del historiador y académico español don Zacarías Vizcarra, donde puede Palmerín aprender muchas cosas que ignora. Y de dicho magistral trabajo se deducen estas conclusiones:

1.a Se han equivocado los que han dicho que la bandera roja y gualda es reciente en España o que la inventó Carlos III.

2.a Se han equivocado los que han dicho que la bandera roja y gualda es monárquica, en lugar de nacional.

3.a Se han equivocado los que han creído en la existencia histórica del pendón morado de Castilla y en la bandera morada de los comuneros y clérigos de Zamora.

4.a Los colores rojo y oro datan en España de tiempo inmemorial, y han flameado en el cielo de nuestra Patria y en todos los mares del mundo, antes y después del descubrimiento de América, siendo testigos y guías de las más gloriosas hazañas de nuestros héroes.

5.a El color morado no debería figurar en nuestra bandera nacional, no sólo por ser fabuloso en su origen supuesto, sino por ser extranjero en su origen real de 1732, por ser fúnebre en su significación, bastardo en su categoría heráldica y objeto de controversia y discordia en el seno de la sociedad española.

Con el pretencioso título de "A la caza de gazapos", los iconoclastas ortográficos de "Nuestra España", se relamen de gusto por haber encontrado en nuestro pasado editorial la palabra "alcuña", pretendiendo que, por ser ésta una palabra anticuada, se encuentra en igual caso que su famoso "preveyendo". Pues, no, señores, no se encuentra en el mismo caso. El uso del gerundio "preveyendo" lo prohibe terminantemente la Gramática, denominándolo barbarismo; mientras que el uso de alcuña, palabra española usada por nosotros en su legítima acepción, no lo prohibe nadie ni lo llama barbarismo, sino arcaísmo. Y de arcaísmo a barbarismo, amigos míos, hay un abismo. Por algo al escribir con barbarismos se le llama en castellano barbarizar. (Consulte "Nuestra España", si lo duda, su flamante diccionario de la "Real".)

Bien es verdad que "Nuestra España" aduce nada menos que una cita de Cervantes para censurar la "alcuña". Pero nosotros preguntamos: ¿Qué escritor moderno, así sea más festivo que Luis de Tapia, ha escrito o se atreve a escribir "preveyendo"? Cítenos un solo caso "Nuestra España", y la absolvemos. En cambio, la palabra alcuña no la hemos exhumado nosotros del acervo lexicográfico español. La de-

(*Continúa en la pág.* 23)

PAGINA SOCIAL



El domingo pasado, el personal de nuestro colega "Free Press" dispuso una jira al pueblo de Tanay, Rizal, tomando parte en ella, entre redactores e invitados mas de 130 personas. La excursión tuvo por objeto honrar al editor-propietario del "Free-Press", Mr. Dick, y al administrador general, Mr. Rogers, estimados amigos nuestros. Fué un día delicioso para todos los que tomaron parte en la excursión contribuyendo al esplendor de la misma el gran número de chicas guapas que dieron animación y colorido a la jira. En la fotografía, las bellas Srtas. Pilar José, Susana José y Remedios Trinidad, tres de las excursionistas.

Peregrinación de Hombres al Santuario de Antipolo

Esta peregrinación anual tendrá lugar el sábado, 7 de Mayo, y celebrará dos procesiones: una de la Sma. Virgen a las 8:30 de la noche y otra del Smo. Sacramento a la madrugada siguiente. Concurrirán peregrinos de Manila, Rizal, Cavite, Bulacan, Laguna, Tayabas y otras provincias. Tomarán parte en esta manifestación la Acción Católica, Congregación Mariana, Adoración Nocturna, Asociación de ex-Alumnos del Ateneo de Manila, Apostolado de la Oración, Caballeros de Colón, Orden de la Sta. Cruz, Cruzados de Cristo Rey. Además, la manifestación de este año revestirá el carácter de un homenaje de simpatía a los PP. Jesuítas Españoles, y de rogativa por su bienestar.

Angeles Glaiserman.

En la iglesia de los RR. PP. Paules, en San Marcelino, se celebró el miércoles por la noche la boda de la Srta. Carmen Beech y Rocha con D. Alexander Smelianetz.

La gentil desposada estaba encantadora con sus galas nupciales. Su vestido era de charmeuse con un velo de tul liso sujetado a la cabeza por una guirnalda de azahar. Entró en el templo del brazo de su padre llevando en la mano un ramo de orquídeas blancas. Precedían a la novia las Srtas. Elisa Ugarte y Rosario Ortigas y su hermana Pilar como dama de honor, siguiéndola los padrinos, señora de D. Francisco Beech y D. Charles H. Davies.

Bendijo la union el R. P. José Fernandez, C. M.

Terminado el acto religioso, los amigos e invitados se trasladaron al Club de Tiro al Blanco, donde se sirvió una espléndida cena seguida de animadísimmo baile que duró hasta mas de la media noche.

Los recien casados que fueron muy felicitados saldrán para Hongkong el lunes próximo en viaje de luna de miel.

Les deseamos todo género de venturas.

Se hallan de vacaciones en Sibul Da. Teodorica R. Vda. de José y su hija Srta. Rosita, D. Vicente Miranda y sus hermanas Srtas. Pilar y Remedios y la señora viuda de Lerma, con sus hijas las Srtas. Ester y Pacita.

En el Palacio Arzobispal se to-

(*Continúa en la pág. 22*)

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentran en Baguio disfrutando del delicioso clima de aquellas alturas, D. Manuel de Ynchausti con su distinguida señora e hijo, las hermanas Srtas. Julita y Amalita Ortigas y el abogado D. Rafael Ortigas.

Aquejado de molesta enfermedad, hállase recluído en su residencia el Excmo. Sr. D. Leopoldo Saro, Conde de Ixdain.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

El jueves, salieron para Baguio, donde estarán de vacaciones, D. Emilio Gonzalez La O con sus hijos Bololo y Poncholo y el abogado D. Joaquín Ramírez con su señora e hija.

Por el Dr. Rustia, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, con asistencia de la Dra. Gemil, a la señora Rosario Castán de Lim.

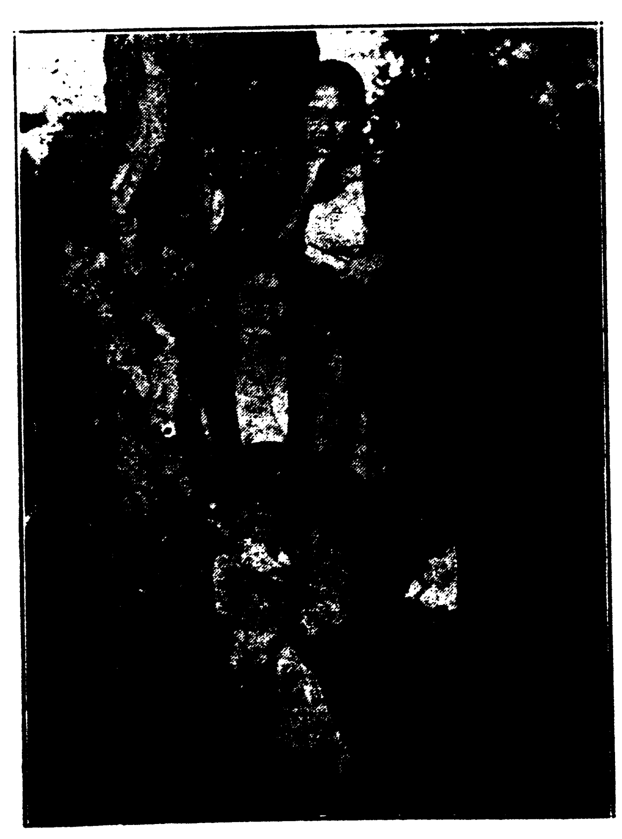
La enferma se encuentra en vías de franco restablecimiento en el hospital Misericordia Maternity.

Por el "President Jackson" han salido para Hongkong el sábado pasado nuestro distinguido amigo el conocido letrado. D. Eduardo Gutiérrez Répide con su señora e hija Amparito; los Dres. D. Ramón y D. Enrique López, con su familia éste último, y la señora viuda del Dr. D. Juan Miciano.

Ha regresado de su viaje a Iloilo Da. Enriqueta F. Vda. de Montañes en compañía de su hijo D. Angel y nietas Srtas. Carmen y

Nuestro pésame

Omitiendo detalles enojosos a cuya relación se resisten la mente y la pluma, y que sólo servirían para renovar pesadumbres, nos asociamos profundamente emocionados al dolor que ha hecho presa despiadadamente en el hogar de nuestro querido amigo y compatriota don Avelino Osma, testimoniándole nuestra condolencia por la desgracia acaecida en la persona de su infortunado hijo Manuel, para cuya alma pedimos a Dios la paz de su reino, y la resignación cristiana, supremo y único remedio de lo irremediable, para su desconsolada familia.



Srtas. Lidilla y Ligia Gramonte, bellas jovenes que tomaron parte en la excursión organizada por nuestro querido colega "Free-Press" el domingo pasado.

Informacion General de España

A los once años del crimen

Ha sido detenido en Carmona el asesino del Sr. Dato, Ramón Casanellas

Noticias oficiales

Madrid 12 Marzo

El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que tenia que comunicarles una noticia de cierta importancia, y era que anoche fué detenido en Carmona (Sevilla) Ramón Casanellas uno de los tres individuos que asesinaron alevosamente al ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato el año 21.

—Con ello se verá que no se trataba de un fantasma, como dijo determinada personalidad.

Como ven ustedes—dijo humorísticamente a los periodistas—, cuando hablo es para facilitarles noticias concretas y claras.

Ahora los Tribunales se encargarán de juzgar al detenido.

A Casanellas le acompañaba su mujer, significada comunista rusa

SEVILLA.—Se han tenido noticias de que en Carmona la Guardia Civil ha realizado un importante servicio, como consecuencia de confidencias que tuvo.

En virtud de dichas confidencias, que aseguraban la llegada a Carmona de militantes comunistas, entre ellos Ramón Casanellas, se montó un servicio especial, siguiendo órdenes recibidas de Córdoba y Sevilla, cerca del matadero.

Cuando seis parejas de la Guardia Civil llevaban varias horas en aquella vigilancia, vieron que avanzaba velozmente, con dirección a Sevilla, un automovil, al que dieron el alto.

Detenido el vehiculo, los guardias examinaron a los ocupantes, a los que detuvieron. Eran estos Ramón Casanellas y su mujer, joven comunista llamada María Luisa Mitchel.

El total de ocupantes del coche, que eran ocho, ha ingresado en la cárcel de Carmona.

Parece ser que se dirigían a Sevilla para asistir a las sesiones del Congreso comunista.

El automóvil que ocupaban los detenidos era de la matricula de Sevilla y aparece como propietario o arrendador del mismo Manuel Delicado Muñoz, al parecer también comunista.

Las autoridades creen que el automóvil fué adquirido en Barcelona en mil pesetas.

A medianoche llegó a Córdoba un camión conduciendo fuerzas de la Guardia Civil para reforzar las del puesto de Carmona.

Con estas fuerzas se ha montado un estrecho servicio de vigilancia no sólo en los alrededores de la cárcel, sino en todas las entradas de la población.

Durante la noche han sido registrados cuantos automóviles circulaban por aquellos lugares.

No se han practicado más detenciones, pero se sabe que las requisas obedecen a una certera vigilancia, para evitar contactos de los detenidos con elementos del exterior.

Se dice que la joven que acompañaba a Casanellas era portadora de una carta de contenido importante, que quiso hacer desaparecer arrojándola al suelo cuando creía que no era observada, pero un guardia, que no la perdía de vista, se apoderó de ella.

El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas, les ha confirmado la detención de Ramón Casanellas, sin dar más detalles.

Lo que vuelve a ser actualidad

Cómo se consumó el atentado contra D. Eduardo Dato, y los que participaron en el hecho

Marzo de 1921

Hemos de hacer una información retrospectiva. A ello nos obliga el hecho de que Ramón Casanellas, uno de los autores del atentado a la persona de D. Eduardo Dato cuando era presidente del Consejo, haya sido detenido. Al sonar de nuevo el nombre de Casanellas el público ha rememorado aquella tragedia, pero muchos desconocen sus detalles, porque para la generación presente aquéllos resultan ya tiempos lejanos. A título, pues, de información curiosa, recordamos el hecho concretamente, que ocurrió así:

La tarde del día 8 de marzo de 1921, el presidente del Consejo de ministros. D. Eduardo Dato, estuvo en el Senado, donde explanó una interpelación el Sr. Chapaprieta y tuvo una intervención afortunada el entonces ministro de la Guerra, vizconde de Eza. Terminó la sesión de la alta Cámara a las ocho en punto de la noche y el Sr. Dato, al salir, anunció ante los periodistas su propósito de contestar a cuantos habían intervenido en la discusión del mensaje de la Corona. Luego marchó a su domicilio en el automóvil presidencial.

Pero al llegar el coche a la esquina de la calle de Alcalá y plaza de la Independencia, de una moto con sidecar, que le seguía, partieron numerosos disparos, más de veinte, pues en el coche se encontraron diez y ocho impactos y otros disparos rompieron los cristales, hechos por tres individuos que la ocupaban, que seguidamente huyeron por la calle de Serrano.

Parte facultativo

El Sr. Dato fué llevado a la Casa de Socorro sin pérdida de tiempo, y los médicos del benéfico establecimiento certificaron su defuncion y extendieron el siguiente parte: "Una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región occipital y de salida por la región parietofrontal izquierda. Otra herida, por arma de fuego, con orificio de entrada por la región mastoidea izquierda y de salida por la región malar del mismo lado. Otra herida, de arma de fuego, con orificio de entrada por la región costal, a la altura de la séptima costilla, sin orificio de salida. Era cadáver al entrar en esta casa."

La policía y los agresores

La labor de la Policía, ignoramos por qué circunstancias, no fué todo lo fructífera que se esperara, lo que determinó acres censuras de la Prensa y la dimisión, con carácter irrevocable, del entonces director de Seguridad, Sr. Torres Almunia, y los agresores tardaron en ser hallados.

Cuatro noches más tarde, la del día 12, la Guardia Civil de la Ciudad Lineal encontró en un hotel de dicha barriada, propiedad del Sr. Pérez Vizcaíno, y levantado frente al quiosco árabe, la motocicleta usada por los criminales, que era la número 846, de Madrid, aunque superpuesto, para despistar, llevaba un cartón con la indicación "M-410". En el interior del sidecar, cinco pistolas Star y más de doscientos cartuchos.

El primer detenido

Y, por fin, el día 14 fué detenido Pedro Mathéu Cousidó en una casa pensión de la calle de Alcalá, 164, quien se declaró autor, con otros dos individuos llamados, según dijo, Ramón Casanellas y Alfredo Noble, del asesinato.

En esta casa también vivía Casanellas, en quien se concentró la atención por haber desaparecido, ya que fueron detenidos Ramón Sabaté, Carmen Masanell y Noble, que resultó llamarse Luis Nicoláu.

Casanellas vivió en la misma casa donde fué detenido Mathéu. La noche del asesinato, los dos autores, dando muestras de una sangre fría sin límites, llegaron a su casa a las nueve (tiempo justo para haber dejado la moto en la Ciudad Lineal), cenaron como si nada hubiesen hecho y se acostaron, por cierto que en la misma cama, pues no había otra disponible en la casa. La vida anterior de esta pareja fué, al decir de la dueña de la pensión, sin tacha. Ordenada, tranquila, aunque gastaban mucho dinero.

Y los días siguientes al del atentado, Pedro y Ramón leían ante la familia de la dueña de la casa los periódicos, y principalmente la información de aquel suceso, sin que se les notara la más ligera turbación.

Desaparece Casanellas

Pero el día 12 de marzo, al ser

hallada la motocicleta, empezaron sin duda los temores de una posible detención. Así, al menos, debió sospecharlo Casanellas, que desapareció ese día de la casa y seguramente de Madrid.

Luego... nada. Perdido el rastro de Casanellas. Rumores todos los días, pero sin confirmación oficial. Se le supuso detenido en Zaragoza, en Barcelona, en Bayona; pero no era cierto. Casanellas no fué detenido. Su madre, sí. Lo fué en Barcelona y la trajeron a Madrid, poniéndola más tarde en libertad por no resultar cargo alguno contra la infeliz mujer. Había pasado más de un mes de la tragedia.

Y un día, en Alemania...

El telégrafo trajo la noticia. Casanellas estaba en Alemania Positivamente cierto. Y hasta se extendió el oportuno expediente de extradición.

Nada. Ramón Casanellas huyó a Rusia e ingresó en las filas comunistas, a cuyo partido ya estaba adscrito. Fué soldado y piloto aviador del Ejército rojo. Allí vivió varios años, y de tal manera se compenetró con el sovietismo ruso, que hasta el acento español lo fué perdiendo.

Han pasado diez años, y en éste, proclamada la República en España, Casanellas vuelve para intervenir en actos de propaganda comunista.

Casanellas llevaba más de seis meses en España. En agosto del último año tuvimos noticias de él. El Sr. Galarza dijo que se encontraba en nuestro suelo; pero luego se perdió la pista.

Alcalá Zamora se muestra poco propicio a la disolución de la Asamblea y Lerroux no quiere gobernar con las actuales Cortes

Afírmase que el Presidente cree que la continuación de los socialistas en el Gobierno significa la desaparición de los gremios obreros, pues éstos se pasan al extremismo

BURDEOS, marzo 22.—El Presidente Alcalá Zamora ha dirigido dos mensajes en los pasados días al Sr. Besteiro, presidente de la Asamblea, manifestando que las actividades legislativas de la Cámara son demasiado dictatoriales y radicales, por ser probable siempre el descontento en muchos españoles, conduciendo de esta manera a la ruina de la República.

Se agrega que las protestas del Presidente no han merecido la menor atención de la Cámara. Tiénese entendido que el primer mensaje estaba concebido en términos suaves y que en vista de que no se hizo el menor caso de la advertencia, el Presidente envió otro mensaje redactado en tonos enérgicos.

Se habla de la posibilidad de que se organice un gobierno de coalición republicana, presidido por Lerroux, que elimine a los socialistas.

Los observadores consideran que este cambio puede ocurrir la semana próxima, durante el receso de la Asamblea.

El Presidente Alcalá Zamora, según se dice, cree que la continuación de los socialistas en el gobierno significa la desaparición de los gremios obreros, pues los sindicalistas, comunistas y otros anarquistas están ganando para su causa a la mayoría de los obreros y que, a su juicio, con los socialistas fuera del gobierno, estarán en mejores condiciones para recuperar el terreno que han perdido

Sin embargo, se tiene entendido que Alcalá Zamora desea que gobierne Lerroux con la presente Asamblea, porque no quiere que el primer período presidencial republicano registre una disolución de la Asamblea, ya que tal cosa únicamente puede realizarse dos veces cada seis años.

Los observadores opinan que si Lerroux acepta la jefatura del gobierno significará un compromiso entre el jefe radical y Alcalá Zamora, pues como es sabido Lerroux ha declarado distintas veces que no quiere el poder mientras exista la actual Asamblea.

Casanellas anunció el régimen comunista para mayo próximo

MADRID, marzo 23.—En un artículo exclusivo que publica hoy el periódico "Informaciones", de esta capital, dice que Ramón Casanellas, antes de su expulsión a Francia por el Gobierno de Azaña, declaró que Alejandro Lerroux será en breve primer ministro del último gobierno burgués de España, donde se establecerá el régimen comunista en mayo.

Agregó el jefe comunista que lamentaba en el alma haber dado muerte al jefe del gobierno Eduardo Dato, diciendo que ese hecho "constituye la decepción de su juventud".

Los leprosos de un asilo se escaparon

Estaban al cuidado de los jesuitas y protestan por el trato que reciben ahora

ALICANTE, marzo 24.—Los leprosos asilados en el pueblo de Denia, que se hallaban antes de la expulsión de la Compañía de Jesús, al cuidado de los jesuitas, se rebelaron hoy contra las autoridades laicas y escaparon por las carreteras sembrando el pánico por todas partes.

Los leprosos se trasladaron a los pueblos próximos, dedicándose a detener a cuantas personas hallaban al paso en calles y carreteras para besarlas efusivamente. No se trataba de una manifestación de cariño hacia sus semejantes, sino de una mortificación a éstos, por la repulsión que despierta esa enfermedad.

La Guardia civil logró finalmente copar a los leprosos conduciéndolos al Asilo de Fontilles.

Manifestación tumultuosa de católicos en Sevilla

SEVILLA, marzo 23.—Varios miles de fieles llenaban la iglesia de San Bernardo por los oficios de Semana Santa, salieron a la calle en manifestación tumultuosa, dando vivas a la Iglesia Católica y mueras al comandante Franco, quien el domingo atacó duramente al catolicismo.

En el expreso de Irún fué conducido anoche a la frontera Casanellas

El juez se constituye en la cárcel para tomar declaración a Casanellas

MADRID, marzo 23.—El juez del distrito de Chamberí, a quien corresponde la instrucción del sumario con motivo de los sucesos ocurridos a fin del pasado verano, a consecuencia de un mitin comunista celebrado en el teatro Maravillas, en el que tomó parte Ramón Casanellas, se constituyó ayer mañana con los actuarios en la Cárcel Modelo, con objeto de tomar declaración al detenido Ramón Casanellas. Aunque de la diligencia se guarda gran reserva, por noticias particulares se deduce que el juez, después de tomar declaración al detenido, en lo que respecta a la situación de este, se ha inhibido en favor de quien corresponda, que seguramente será el juez especial que se nombre. Quizá el juez haya hecho preguntas al detenido acerca del mitin, comunista celebrado en el teatro Maravillas, al final del cual hubo desórdenes, y a consecuencia de los cuales varios heridos y un muerto, mitin en el que habló Ramón Ca-

DEL HOMENAJE A LOS JESUITAS



Aspectos de la solemne misa pontifical celebrada en la Catedral con motivo del homenaje tributado por los ex-alumnos del Ateneo de Manila a los PP. Jesuitas, en señal de adhesión y simpatía, al par que de protesta por la disolución de la Compañía en España, decretada por el Gobierno. Ofició el Arzobispo de Manila, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Obispo de Lipa, Mons. Verzosa, cuyo sermón reproducimos en este número.

sanellas. Es probable que el juez le preguntara si él, personalmente, realizó alguna agresión en la ocasión aquella. Quizá el detenido manifestara que no agredió a nadie. Es probable que también le haya hecho preguntas relacionadas con su viaje a España desde Rusia, pero respecto a esto no se sabe nada.

Casanellas se encuentra en la prisión con aparente tranquilidad, y a juzgar por informes particulares, se puede deducir que ha hecho manifestaciones encaminadas a demostrar que está preso por creer que así conviene a su situación, pues hubiera tenido ocasiones de marcharse de España, utilizando una documentación falsa. Quizá haya manifestado también su confianza de que en breve saldrá de la cárcel.

El ministro de Agricultura anuncia la expulsión

Ayer tarde los periodistas preguntaron en el Congreso a D. Marcelino Domingo si en el Consejo no se había tratado de la detención de Casanellas.

—Eso—contestó el Sr. Domingo —debe contárselo a ustedes el ministro de la Gobernación.

No obstante esta evasiva, los periodistas insistieron, y el ministro añadió:

—Hay que tener en cuenta que Casanellas entró a formar parte del Ejército ruso, y por consiguiente, ha perdido la nacionalidad española, y es posible que lo que se haga sea ponerlo en la frontera como súbdito extranjero indeseable. Desde luego, lo que no se puede hacer es mantener su detención. Como no hay ningún motivo para su procesamiento, antes de que transcurran la setenta y dos horas será expulsado de España.

Otro periodista preguntó si por el asesinato del presidente del Consejo Sr. Dato no podría ser reclamado por los Tribunales de Justicia.

—Por eso, de ninguna manera, pues la amnistía que se concedió por el cambio de régimen fué tan amplia, que alcanzó a todos estos delitos.

Traslado de Casanellas a la estación del Norte y salida en el expreso de Irún para la frontera

Próximamente a las nueve de la noche de ayer se presentaron en la Cárcel Modelo tres agentes de Policía, afectos a la brigada de Investigación social, para hacerse cargo de Ramón Casanellas. La Policía era portadora de un mandamiento judicial ordenando a las autoridades de la cárcel que Casanellas fuera entregado a los agentes. Estos condujeron al detenido en un automóvil a la estación del Norte.

El coche se detuvo frente a la Inspección de Vigilancia, aquí esperó Casanellas algunos momentos antes de partir el expreso de Irún, que tiene su salida a las diez y quince.

En este momento se hizo cargo también de Ramón Casanellas una pareja de la Guardia civil. La Policía lleva órdenes de entregar al destacado elemento comunista al comisario-jefe de Irún, para que éste a su vez ordene sea acompañado hasta la frontera.

Probablemente será entregado a la Policía francesa, pues Casanellas ha sido considerado en la actualidad, como ya se sabe, súbuito ruso indeseable.

La relación de Casanellas con María Luisa Mitchel

Barcelona, 23.—Entre María Luisa Mithchel y Casanellas no existe otra relación que la de profesar las mismas ideas y haber sido designada aquélla para acompañar a Casanellas a los efectos de la propaganda del comunismo en España y Francia.

María Luisa Mitchel visitaba España por primera vez, habiendo llegado hará unos tres meses. Habla correctamente el español, así como el ruso, alemán e inglés.

Al llegar ayer a mediodía a Cerbère se hizo cargo de ella la Policía francesa.

El capitán Iglesias decidido a desistir de su exploración al Amazonas si siguen molestándole

"Han querido presentar mi expedición—dice— poco menos que como una célula de determinado partido y estoy alejado de la política al extremo de que, si eso sigue, dejaré el proyecto"

MADRID, marzo 23. — En relación con el incidente surgido entre el literato García Sanchiz y el capitán de ingenieros Francisco Iglesias, el periódico "A B C" publica la siguiente información:

"El capitán don Francisco Iglesias nos ruega la inserción de esta nota:

"El señor García Sanchiz, pagando de modo bien poco generoso mi buen deseo de llevarle hasta las selvas brasileñas en el barco de la proyectada expedición al Amazonas, ha hecho alrededor de una carta mía, en la que le exponía los motivos que me impedían cumplir aquel deseo, una lamentable campaña de Prensa en contra de esa expedición.

Grande fué mi sorpresa al leer cómo dicho señor, para el que he tenido una cordialidad que no ha sabido agradecer, arremetía contra dignísimas Corporaciones y personas que nada han tenido que ver con mi resolución, y a las que debo, en cambio, un eficaz y desinteresado apoyo, que contrasta precisamente con el proceder del citado escritor. No tiene ningún derecho el señor Sanchiz a hacer suposiciones gratuitas que intentan dañar el prestigio de ilustres españoles por el solo afán de descubrir lo que él cree verdadero motivo de mi actitud.

No recojo su mal intencionada interpretación de dicha carta, que califica de jesuítica, porque no vale la pena de hacer comprender a quien así obra que para darle a conocer aquella decisión no estaba obligado a explicarle lo que no tiene por qué saber, a menos que se crea un fiscal de la expedición. Y lo correcto de mi carta debía bastarle para respetar mi resolución.

Pero, en fin. No la ha respetado, y su protesta y sus preguntas han encontrado fervoroso eco en cierta parte de la Prensa, que casi me señala un plazo para que explique los "compromisos" adquiridos y justifique mis "preferencias" y la división de los periódicos en dos categorías. Y con mucho gusto voy a satisfacer esta implacable curiosidad, por corresponder, al

menos, a las pruebas de afecto y cariño que la Prensa me ha dado siempre y al interés con que siguen la empresa proyectada.

La expedición ha sido ideada, estudiada y organizada por mi humilde persona, con carácter particular. Desde hace más de un año he venido día tras día trabajando en la preparación de este gran viaje científico, que si puede reportarme honores—nunca beneficios materiales— y el respeto y la admiración de mis conciudadanos, más aún habría de significar para el buen nombre de España, por cuyo engrandecimiento he laborado siempre en la medida de mis escasas fuerzas.

Emprendí la ardua tarea con la ayuda de una docena de amigos (compañeros de Aviación muchos de ellos), locos idealistas como yo, de probada capacidad y de reconocida alteza de miras que desde el primer día se repartieron conmigo el trabajo y... los gastos que empezaron a surgir. Estábamos seguros—hemos tenido siempre fe en la generosidad de los españoles—de que no nos había de faltar la ayuda económica necesaria para llevar a cabo una empresa de tal índole; y que, una vez conocida la verdadera naturaleza de ella, era además fácil llegar a reunir el capital necesario *con la garantía de los productos de la expedición* (películas, libros, artículos de Prensa, exposición de los ejemplares recogidos, etcétera). Así se han organizado y se han llevado a efecto la mayoría de las expediciones extranjeras, y de igual forma podía realizarse la que yo estudiaba y preparaba.

Pero una empresa, que, aun organizada con carácter particular, había de elevar el nombre de España a tanta altura y había de contribuir por otra parte, a la colaboración hispanoamericana, ya que muy pronto comenzaron los Gobiernos de los países que se trataba de recorrer a manifestar su interés y a ofrecer un magnífico apoyo, una empresa así no podía—seguramente no debía—estar desatendida de la ayuda oficial, como también es norma y ha ocurrido en las expediciones *particulares* de las demás naciones. Esta ayuda se manifiesta principalmente por la cooperación de las Corporaciones científicas, a las que interesa en modo extraordinario uno de estos viajes, por la enorme labor de investigación que proporciona y que sirve luego para deducir muchas veces transcendentales descubrimientos.

Y éste es el caso presente. El Estado, al que no se le ha pedido hasta ahora ni una peseta, podrá o no contribuir a su realización, si la estima digna de un apoyo económico. Pero ni la expedición está organizada por el Gobierno ni tiene más relaciones con él que las puramente obligadas por su carácter de empresa, constituída para un fin que interesa a la nación.

Yo puedo, pues, de acuerdo con lo que pudiéramos llamar Consejo de Administración de esta Empresa contratar con quien considere más conveniente las exclusivas de los artículos, libros, películas, etc., que el viaje suponga. Y desde luego, no me considero obligado a dar explicaciones de estos contratos a aquellas Empresas periodísticas o editoriales que no hayan sido consultadas previamente.

Ahora bien: ¿qué tiene esto que ver con los matices políticos de los periódicos? Los que más me han apremiado para que aclare las cosas son los que, con una intención que no puedo perdonarles, han querido encajar a la expedición en cauces estrechos, de los muchos que presenta la política nacional. Han querido presentar mi expedición poco menos que como una célula de un determinado partido político. Y sepan los que así piensan que hasta tal extremo estoy alejado de todo partidismo que aun sintiéndolo como nadie será capaz de comprender, abandonaré la idea de llevarla a cabo, en cuanto se persista en utilizar este desinteresado viaje como un arma más para combatir o aplaudir la política de cualquier Gobierno. Dios sabe bien la tranquilidad que esta decisión supondría en mi.

Dos palabras aún para terminar.

La designación del personal que ha de acompañarme es de mi sola incumbencia. Sin embargo, me gusta asesorarme, para esta difícil tarea, de personas que me merecen por múltiples razones la más alta estima. Y la única vez que peco de ingenuo, ofrezco un puesto a alguien que me demuestra bien pronto que había sufrido una lamentable equivocación en cuanto al hombre, salvando todos los respetos para el literato.—*Francisco Iglesias.*

ECCE HOMO

Señor capitán: soy yo quien *ha sufrido una lamentable equivocación en cuanto al hombre.*

Veamos:

Francisco Iglesias, jefe de expedición que abandona a un expedicionario. Júzguese al hombre público.

Francisco Iglesias, invitando a un amigo a su barco, es decir, a su casa y de pronto, sin más ni más, rechazándole. He ahí al hombre, al caballero particular.

No hallé ni siquiera al hombrecito que ante la desautorización de sí propio que le imponían, presentara la dimisión de su cargo.

Con todos los respetos para el aviador y la persona.—*Federico García Sanchiz.*

Al paso de la Cofradía de la Estrella, en Sevilla, un grupo de desalmados lanza piedras y dos petardos contra las Sagradas Imágenes

Cuando los trianeros, llenos de fervor, aclaman al Cristo de las Penas y a la Virgen de la Estrella, se producen las agresiones. La multitud intenta linchar a los sacrílegos. Uno de estos, sindicalista, hace frente al huir a la fuerza pública, que le detiene al fin

La Cofradía de la Estrella. Entusiasmo de los trianeros

Sevilla 24 de Marzo.—A las cuatro de la tarde salió de la iglesia de San Jacinto la Cofradía de la Estrella, compuesta de dos pasos. En el primero figura el Cristo de las Aguas, en el que aparece Jesús orando, antes de la Crucifixión, sentado, sobre una peña del Monte Calvario; en el segundo paso, bajo palio, va la imagen de Nuestra Señora de la Estrella.

La Cofradía salió, hallándose las calles de San Jacinto y Pallés del Corro totalmente llenas de público. Al aparecer la Cruz de guía en la puerta del templo estalló una ovación clamorosa, desbordándose el entusiasmo de los trianeros. La Cofradía siguió en verdadero triunfo por la calle de San Vicente. Al pasar por el puente de Triana el entusiasmo creció aún más, y entre el fervor de los cofrades y del público numeroso continuó la procesión, rodeada de millares de almas, hasta la Campana. Se cantaron numerosas saetas, y todo hacía prever un curso tranquilo y pacífico.

Al entrar en la calle de las Sierpes, el primer incidente

Pero bien pronto se hubo de advertir el decidido propósito de perturbar el orden y causar grave daño. Al enfilar el paso del Cristo la calle de las Sierpes, se originó el primer incidente, que dió ocasión a sustos, carreras y gran alarma. De un grupo situado en la esquina de la calle de Santa María de Gracia partieron vivas al comunismo libertario, que fueron contestados con clamorosos vivas a la Virgen de la Estrella. El sargento de Seguridad D. Victoriano Quiñones consiguió detener a Luis Sánchez García, de cuarenta y cuatro años, vecino de la Ciudad Jardín, que fué uno de los que más se distinguieron en los gritos. La fuerza pública se esforzó por restablecer el orden, y la procesión pudo seguir.

Un grupo lanza contra la imagen de Nuestro Señor pedradas. La multitud intenta linchar a uno de los sacrílegos agresores

Cuando el paso del Cristo se hallaba en la calle de las Sierpes, de un grupo partieron unas pedradas. Una piedra rebotó en la espalda de la imagen de Nuestro Señor y fué a dar en la cabeza al soldado Ginés Sirvent, causándole una contusión. El soldado se volvió contra el que había lanzado la piedra y le detuvo. El público, indignado se lanzó sobre el agresor, que estuvo a punto de ser linchado. Se llama Manuel Fernández Rozas, de treinta y tres años, dependiente de taberna. La guardia de Seguridad de Caballería y de Infantería, así como la Benemérita, tuvieron que sostener una verdadera batalla con el público, que, irritado enormemente, quería apoderarse del detenido para hacer en él un escarmiento.

Al pasar la Cofradía por la plaza de San Francisco se hallaba ante el Ayuntamiento el alcalde de Sevilla, Sr. Labandera.

(Continúa en la pág. 19)

Vida Literaria y Artística

Bacarisse y la nueva tecnica de la Novela

Por ANGEL DOTOR



DON ANGEL DOTOR
ilustre publicista y asiduo colaborador de este semanario.

Las Letras contemporáneas de casi todos los países han venido ofreciendo, a lo largo de los últimos años, por lo que respecta al género principal y predominante, como es la Novela, el caso singular de atraer más a los críticos y pensadores en punto al estudio de la transcendencia del mismo y su virtual perdurar en el tiempo, que por lo que se refiere al análisis de sus creaciones. En aquella época en que Europa—y el mundo entero—estaban pendientes del resultado de la más grande contienda fratricida que desencadenóse sobre la Humanidad, fueron numerosas las tendencias y credos, estéticos principalmente, que surgieron, casi todos ellos alentados por las nuevas generaciones que despertaban a la vida de la idea en plena era de desorientación y pesimismo.

En ese momento generador de *ismos* condenados al rápido fracaso, teorías oscuras en su mayoría y principios artificiosos, nació la sentencia del fatal periclitar de la Novela, que puede decirse lanzaron, con manifiesta coincidencia, varias figuras eminentes de algunas naciones, dando así origen no sólo a la que podría llamarse escuela derrotista de dicho género, en un comienzo muy numerosa, sino también a esa circunstancia aludida, de que a partir de entonces preocupó más la elucubración y la controversia acerca del porvenir de la misma que el estudio formal de su panorama creador.

Pronto se iniciaría una reacción anuladora que hoy por hoy puede decirse ha restablecido casi completamente, en el sentir de todos, el concepto fundamental del destino de la Novela como género que hizo cristalizar armoniosamente otros seculares, siguiendo el proceso evolutivo de las variantes vitales. Expresa o tácitamente reconócese que las creaciones de la fantasía no son otra cosa que reflejo del anhelo espiritual, fuente de toda superación humana y, por ende, necesidad constante de la vida artística. Pero todo esto no exime, verdaderamente, de la incomprensible indiferencia con que, por lo general, ha venido cultivándose la Novela en orden a su cometido filosófico, expositor de conceptos en torno a las grandes potencias del alma y las categorías fundamentales de la relación, y tributo a la armonía y equilibrio de los mismos.

Acaba de publicarse, en edición excelente de Espasa-Calpe, S.A., la obra titulada *Los terribles amores de Agliberto y Celedonia*, que viene a constituir un notable acontecimiento por lo que respecta a esas ideas de referencia en las líneas anteriores, a más de por otras circunstancias emanadas del autor de la misma, Mauricio Bacarisse, escritor español muerto, en plena juventud de la treintena, precisamente pocas horas antes de la en que un Jurado solvente discernía a su libro en cuestión el Premio Nacional de Literatura correspondiente al año 1931.

Acaso por primera vez se afronte tan conscientemente como aparece en la producción póstuma nombrada, en cuanto a la moderna Literatura española se refiere, el alto concepto de la nueva técnica novelesca que podría llamarse integral, por cuanto tiene como honda finalidad originaria articular la teoría del hombre con armonía del cuerpo y el alma, elementos considerados, general y equivocadamente, como distintos, siendo así que ya Aristóteles proclamó lo sustancial de la forma como apoyo de la eterna armonía. Puede decirse que todo en *Los terribles amores de Agliberto y Celedonia* alienta esa honda preocupación y fervoroso deseo de coordinar intelecto y sentimiento, o sea la sensibilidad al servicio de la razón. El propio autor anticípase a sintetizar, en el prólogo puesto a la obra, las directrices cardinales del fondo de ésta, o sea lo que podría denominarse subjetiva finalidad trascendente, que son: "la supremacía de la sugestión verbal; la superioridad combatiente de los mitos de la realidad y de la acción sobre los mitos de la fantasía, como facultad mucho más económica y previsora de lo que se dice, y, por último, la afirmación de que el amor material, estimado como instintivo en las civilizaciones más insensibles y bárbaras, es lo menos material que hay en el mundo."

Ese criterio de unidad armónica, que eleva las posibilidades creadoras de la novela a límites insospechados, no se fundamenta sólo en el campo meramente artístico, sino que marca la elevación que ha hecho el autor de sus reacciones mentales a la piedra de toque de la Ciencia. Así vemos cómo aparecen, también en el prólogo, unas líneas, que robustecen las anteriormente transcriptas, acerca del proceso de espiritualización de la Física como consecuencia del relativismo, por virtud del cual llegan algunos sabios de hoy a creer en la existencia de una sustancia neutra como última realidad cósmica, de la que se derivan materia y espíritu como meros accidentes.

Lo que en otras muchas producciones resultaría desproporción entre lo intentado y lo logrado, y, por tanto, su natural secuela de falta de amenidad y atrayente interés, en *Los terribles amores de Agliberto y Celedonia* es en todo momento belleza y armonía, pues adúnanse por manera ejemplar la naturalidad en la pintura de personajes y caracteres, ambientes y situaciones. La ficción—tan compleja y rica en ideas, a la vez que tan sencilla por su fábula, a pesar de incluirse en ella a personajes míticos-nos presenta a su protagonista ante la sugestión de las dos figuras femeninas arrancadas del mito, que podría decirse encarnan los dos polos de la humana psicología: Mab, la amada perfecta e inaccesible, divinización de lo moral que crea la fantasía, y Celedonia, arquetipo de la humana atracción que ofrece la realidad. Agliberto pretende unir en una sola figura las cualidades que diferencian a ambas, más ello en vano, pues el triunfo es de la segunda.

Los terribles amores de Agliberto y Celedonia es, pues, una de las creaciones mas logradas de la novelística española contemporanea, de alto valor por su tendencia elevadora del género, por su simbolismo, por su riqueza de ideas. La prosa de Bacarisse cuadra admirablemente con el fondo de la obra, y su gran caudal elocutivo ofrece, con soltura y naturalidad, verdadero derroche de metáforas y ejemplar sentido del matiz en todos los momentos, lo mismo los más elevados que los delicadamente humorísticos. La personalidad de este malogrado escritor, cuyos comienzos seguimos bien de cerca, adquiere para la posteridad categoría superior, presentándonosle como un verdadero adalid de la originalidad y superación literarias cuya memoria ha de ser honrada cada día con más reverenciosos elogios.



Los Gobernantes de la Segunda República

Por FRANCISCO REDAL SUÑER

De algún tiempo acá algunos periódicos de las izquierdas como si obraran por consigna, no cesan de poner al actual Presidente del Consejo Sr. Azaña, como estadista colosal, de ideas geniales y de determinaciones rápidas y acertadas. Concepciones y partos que son tan apasionadamente alabados, que más parece un camelo que crítica serena y seria, contagiando a algún escritor de los de fuera del corro.

Mas, en puridad, las genialidades de este hombre como gobernante, aun están por ver; nada de lo hecho tiene hasta ahora otro relieve que el de la fuerza de la posición unida al empeño; es decir a su autoritarismo.

Las modalidades pues, más o menos recias de un carácter, no pueden confundirse con las condiciones de capacidad del individuo. Si nos paramos a pensar en la obra del Sr. Azaña, acusa si acaso en este, lo primero, con los relieves de una forma tan despreocupada en actuar, que no faltan quienes traten a su autor de hombre absorbente y déspota, propicio a las mayores destemplanzas con tal de salir adelante en sus disposiciones.

¿Y a qué se debe la atención que se tiene a hombre que no ha pasado de la mediana talla en capacidad y disposición? Primeramente a su atrevimiento en leyes excepcionales y en segundo lugar a la carencia de individuos de talla de que adolece la República; ya que la mediocridad y aun la ineptitud de sus hombres de actuación directa es notoria, por muchos ditirambos que les dediquen; pues algunos de ellos mismos tuvieron la franqueza de decirlo.

Como ministro de la Guerra existe su tan discutida ley de reducción. ¿Y qué sucede? Que el Tesoro no se ha beneficiado en nada y unas obligaciones que se cargaban en el ministerio de la Guerra a actos en activo, se han convertido en pasivas. En otras leyes complementarias, (y no hablemos del célebre apéndice constitucional, que tan directamente intervino dicho gobernante), como la aplicación de la ley de Defensa a los militares retirados, también le ha dado nombre por lo despótica, así como sus declaraciones sobre la supresión que sufrió El Debate, defendiendo una determinación apasionada y no probando el delito imputado, atreviéndose aun a decir como consecuencia del castigo que se le impuso, que: "El Debate hace mucho daño a la República por su intención, su organización y todo ese catequismo que le rodea." Y tan campante quedó el señor Presidente del Consejo. Y no vaya a creerse que no predica con palabras (ya vemos los hechos) la libertad para todos. En la Asamblea del partido de Acción Republicana celebrada en Madrid el día 29 de Marzo, dijo con toda su seriedad, que el programa de su partido sería "el sostenimiento y afianzamiento de la República sobre una base de libertad y respeto para todas las opiniones"; y que España entrará en una era de paz cuando los partidos políticos estén imbuídos de ese espíritu de libertad y tolerancia.

Esto último es lo que se predica y no se practica en la actualidad por el mismo Sr. Azaña y sus iguales; de ahí que el Sr. Maura pida con urgencia el Tribunal de Garantías Constitucionales, para garantir lo que preconiza el artículo 121 de la Constitución. Por lo de "El Debate" y por lo de la ley de Defensa de la República, dice el Sr. Unamuno que son cosas absurdas que antes de convenir, perjudican la causa. Toda la labor hasta ahora es negativa, dice también Don José Ortega Gasset, y por todos lados "nos encontramos con leyes de excepción y leyes negativas"; llegando algunos de los actuales hombres del flamante Parlamento, como el Sr. Jimenez Asúa, profesor de Derecho penal, a afirmar que no le parecía mal la dictadura (de Primo de Rivera) sino el dictador. ¡Qué alteza de ideas! Mas, ¡qué se va a esperar de un hombre que quiere que la República sea solo para los republicanos!

Que no hay hombres entre los gobernantes de grande capacidad, es bien cierto. Salvo alguna medianía, los demás nada de sobresaliente han revelado, no obstante, están haciendo del Gobierno un coto al cual no se puede pasar sin determinados permisos. Un hombre que por su situación política de toda su vida y disposición intelectual superior a casi todos ellos pudiera haber hecho algo, ha tenido que salir de un ministerio para el cual no estaba preparado, y ahora le niegan toda ayuda para gobernar, tal vez creyendo que las derechas harán de él su hombre. No; porque las derechas se le acercarían como a un mal menor, ya que éstas tienen su hombre o sus hombres. En cierta ocasión en el Parlamento, en un corro de amigos y periodistas dijo Don José Ortega Gasset, que las derechas tienen siempre el hombre que necesitan. Lo decía por el Sr. Gil Robles, cuyas facultades excepcionales como hombre público han sido reconocidas hasta por los adversarios, desde su primer discurso parlamentario al defender su acta de diputado que se la iban a anular. Y que no es el único hombre de las derechas de relevante capacidad, ya se ve, y más se verá cuando no haya otro remedio para los mangoneadores de ahora que ir a nuevas elecciones. Temen con razón, porque las cosas van a cambiar bastante.

Francisco REDAL SUÑER

Las Leyes de Excepción

Por LEON ICHASO

El pueblo español se inquieta y se alarma por el número creciente de las leyes de excepción. Toda ley de ésta clase implica en mayor o menor grado un aminoramiento de algún derecho, una disminución de libertad, una irregularidad legalizada. Hay en toda ley de excepción un mordisco a la democracia, un privilegio o una facultad del Estado que va en irritante detrimento de las facultades de los ciudadanos.

Cada ley de excepción es un paso hacia la dictadura más o menos embozada de los que la estatuyen. Cuando en un Estado apenas existen más que leyes de esta clase surgen los dictadores; y viceversa, cuando en el Gobierno de un pueblo surgen los dictadores, es porque ya no se rige más que con leyes de excepción.

En España comenzaron estas leyes dentro de la misma Constitución. Se estatuyó la libertad de asociación bajo determinados preceptos reglamentarios. Se exceptuó absolutamente de este derecho a los jesuitas con el pretexto fútil y arbitrario del cuarto voto de obediencia al Papa. Se prescribió la libertad de enseñanza y de profesión. Se negó radicalmente esta libertad a las Ordenes religiosas. Se proclamó el derecho de propiedad. Si alguna vez podía el Estado apoderarse de algunas tierras para nacionalizarlas, habría de ser con la correspondiente indemnización. Sin embargo se acordó en la misma Constitución y se llevó después a la práctica la confiscación de todos los bienes de la Compañía de Jesús.

Después, proclamada la Carta Magna, se aprobó la Ley de Defensa Nacional, que forma un conjunto de artículos de excepción dentro o fuera de los estatutos generales, los cuales establecen la separación del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial con sus respectivas atribuciones y que otorgan la libertad de reunión, de propaganda y de imprenta.

Recientemente la Asamblea Nacional votó una Ley del Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, señor Azaña, que faculta al Gobierno a retirar del Ejército a propuesta del citado Ministerio a generales y oficiales del Ejército y aún a privarlos de los beneficios del retiro. Esta misma Ley les prohibe publicar periódicos que traten de problemas y asuntos militares o que lleven títulos que atañen a la milicia nacional. Es, como se vé, otra ley de excepción. Todos los ciudadanos pueden fundar y redactar publicaciones, menos los generales y oficiales del Ejército. Todos los ciudadanos son juzgados cuando cometen un delito, antes que reciban, si se comprueba la acusación, el castigo correspondiente. Pero según esta Ley, los generales y oficiales del Ejército español sufrirán la terrible sanción de la pérdida de su carrera, sin que sean sometidos a ningún tribunal ni civil ni militar, sin ningún expediente; por la voluntad directa y exclusiva del Gobierno y por indicación del Ministerio de la Guerra.

Son, en efecto, demasiadas leyes de excepción. Corre el grave peligro de que la Constitución se escape por ellas. Hay circunstancias y momentos en que se pueden justificar estas leyes. Hay crisis nacionales de tanta gravedad y tan peligrosamente atentatorios a la vida del Estado y del régimen, que no sólo disculpan y explican la dictadura, sino que la hacen necesaria. De ahí procede la suspensión de las garantías constitucionales, para la cual se le faculta al Gobierno en situaciones especiales. Por eso, el pueblo español respaldó con su asentimiento la Ley de Defensa Nacional cuando los extremistas de la izquierda con sus huelgas revolucionarias, con sus coacciones y desmanes hondamente perturbadores lanzaron como un reto al principio de autoridad. Entonces o había que resignarse a que quedase destruído este principio o había que sojuzgar a los que contra él atentaban.

Fuera de estos casos no pueden cohonestarse las leyes de excepción. Llevan dentro de ellas cierta levadura antidemocrática y antiliberal que suscita la inquietud y la animadversión del pueblo. Si la Constitución se ha meditado, se ha ponderado y se ha medido de tal manera que se han atado con ella todos los cabos; si con sus estatutos se ha abierto la puerta a la solución de todos los problemas básicos, si en sus cláusulas se encierra en gérmen la receta de todos los males, ¿para qué después tantas leyes de excepción como las que se están promulgando en España? Cada vez que se suscite un conflicto o pueda asomar un peligro, ¿se ha de apelar a una ley excepcional? Huelga entonces el Código Fundamental.

Ni a los mismos gobernantes españoles les conviene que se prodigue esta clase de leyes. Con las regulares, las normales, las de la Constitución y las del Código, son los funcionarios judiciales que las

(Continúa en la pág. 19)

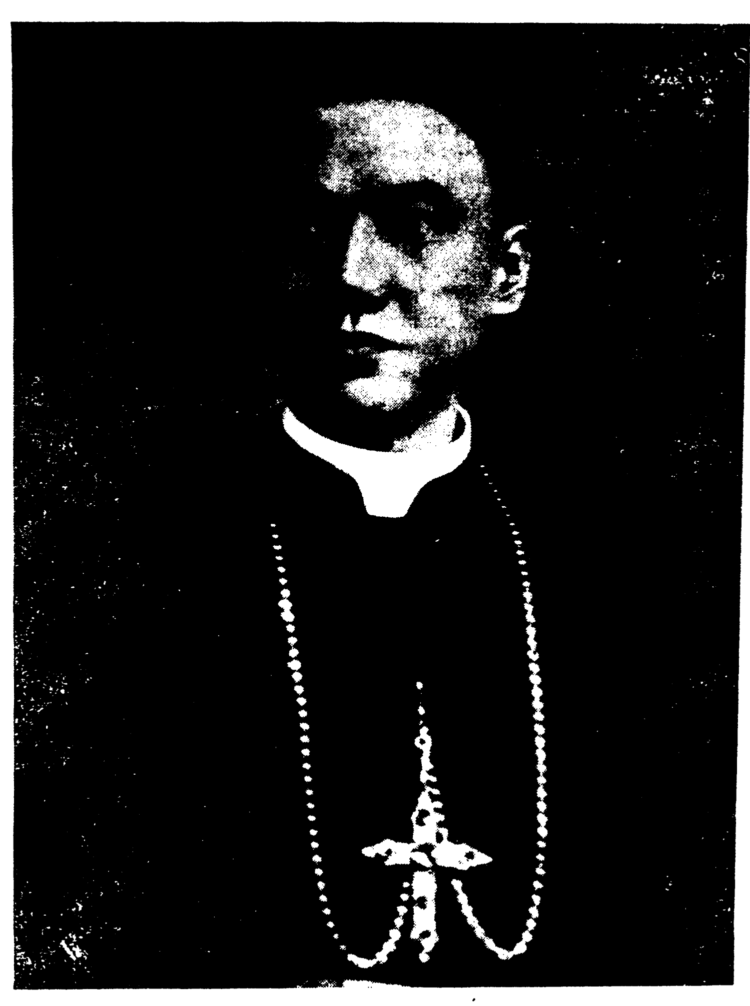
Elocuente oración sagrada de Mons. Verzosa en defensa de los Jesuitas españoles, dicha en la Catedral el 17 del actual

Ibant gaudentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumelian pati— Marchaban de la presencia del tribunal muy gozosos, porque habían sido hallados dignos de sufrir ultraje por el nombre de Jesús. (Hechos de los Apóstoles, 5.41).

Nos hemos reunido en esta solemnidad religiosa para rendir un público testimonio de simpatía y afecto a la benemérita orden de la Compañía de Jesus disuelta por las Cortes constituyentes de España en el mes de enero último. Como católicos conscientes de la fidelidad y servicios de la Compañía de Jesús a la Iglesia Católica en todas las naciones del mundo, queremos reiterarle el testimonio de nuestra adhesión cumplida. Como filipinos, agradecidos a la evangelización y labor cultural realizada en nuestro país por los abnegados Jesuitas españoles, durante largas centurias, no podemos callar sin hacer llegar a su conocimiento el dolor de nuestro ánimo al verlos marchar al destierro u obligados a disolver en la patría su vida religiosa.

Nuestros hermanos los católicos de otras naciones se han adelantado ya a levantar su voz de protesta contra las vejaciones de que ha sido víctima la Compañía de Jesús en España. La primera voz ha venido de la suprema autoridad del Papa Pío XI, el cual tan pronto se enteró de los propósitos persecutorios del gobierno español, presentó ante el su protesta oficial por medio del Nuncio Apostólico de Madrid, y el mismo dia 24 de enero, en que se publicó el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, el Pontífice en una solemne alocución en Roma calificaba aquella actitud de *inconcebible atropello*, y refiriéndose a los Jesuitas perseguidos, por su voto de obediencia al Papa, los llama Mártires del Vicario de Cristo. "Nos sentimos dichosos, añade el Papa, al cumplir el deber de proclamar nuestro reconocimiento paternal hacia ellos, colocándoles ante vuestros ojos, lo que quiere decir, a los ojos de todo el mundo en la orden del día de toda la Iglesia y de todo el reino de Cristo. Pero en la tristeza misma de esta circunstancia, dijo el Pontífice, hay algo soberanamente bello y glorioso para Nos y para nuestros buenos hijos de la Compañía, aquello que llenaba de alegría el alma de los Apóstoles cuando marchaban gozosos por haber sido hallados dignos de padecer injurias por el nombre de Jesús".

Sabéis amados hermanos, que tal es la suerte que para sí escogió nuestro Divino Salvador y que por este mismo camino del Calvario han de subir sus hijos al reino de la gloria. "*Non est servus major Domine suo. Si me persecuti sunt, et vos persequentur.*— No es el siervo de mejor condición que su Señor. Si me han perseguido a Mí, también os han de perseguir a vosotros."



Ilmo. y Rdmo. Mons. Alfredo Verzosa, Obispo de Lipa

Además, la divina providencia permite el mal, así moral como físico porque es omnipotente para lograr de él inmensos bienes. Las persecuciones contribuyen a la salvación del mundo manifestando la doctrina esencial del cristianismo, la cual nos enseña que lo presente y temporal, que lo material del mundo no nos debe deslumbrar; antes al contrario por el amor de Jesús debemos sufrir persecuciones, calumnias y hasta la muerte. A los hombres que somos tan frívolos y olvidadizos, que tan fácilmente nos aferramos a las cosas temporales, nos conviene que de tanto en tanto se nos ponga en situación de demostrar que para evitar la persecución no dejaremos de servir a Jesús Señor nuestro dulcísimo. Tal es el magnífico ejemplo que nos ofrece la Compañía de Jesús desterrada de España.

Por el contrario, quien por temor de la persecución se aparte de Jesucristo no es digno discípulo suyo.

De un modo particular en nuestros tiempos de cobardes apostasías y de criminal indiferencia por parte de muchos hermanos nuestros, aún católicos, la confesión de la fe hay que hacerla más con las obras y con la conducta de nuestra vida que con las palabras. La confesión de la fe con la práctica de su doctrina es la gran demostración de que somos discípulos de Jesucristo. Los Apóstoles ponderan a los que han hecho una buena confesión, es decir, a los que han demostrado claramente ser verdaderos cristianos; y en las cartas de San Pablo hallamos el aplauso que el gran Apóstol tributa a algún cristiano, después que en circunstancias difíciles y peligrosas, digna y serenamente se había mostrado discípulo de Jesucristo.

En el decreto de disolución de los Jesuitas españoles sólo encontramos una acusación, que resulta verdadera, no para demostrar delito alguno que pueda condenar a ningún ciudadano leal en cualquiera nación, sino para demostrar únicamente que se les condena por su lealtad a la religión y a la conciencia. Lo que equivale a decir que son perseguidos por ser discípulos de Jesucristo.

"No salimos de nuestro asombro —exclaman todos los Señores Obispos de España en su pastoral colectiva sobre estos acontecimientos —de que haya podido sostenerse tal iniquidad, y de que persista el absurdo moral y jurídico de su motivación, que si para la Compañia vuélvese gloriosa, para el Estado es humillante. De ser válido el motivo alegado implicaría la persecución radical de todo religioso y de todo católico, porque el cuarto voto de los Jesuitas, en lo que tenga de realidad, solo representa la perfección de aquella obediencia que todos los católicos y por disciplina más rigurosa los religiosos, deben al Papa; y significa en todo caso, un ultraje al más alto poder espiritual del mundo, al venerando e inerme Soberano de la institución ecuménica superior, y por consiguiente no ligada por principios nacionales; a la sagrada autoridad del Jerarca supremo de la Iglesia, cuya soberanía en el orden religioso es tan legítima a lo menos como la del Estado en su esfera propia, y que no puede considerarse extraño a un país donde es reverenciado y obedecido por millones de ciudadanos."

"Inverosímil por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquiera otra Congregación, representa además una violación de derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República". De este modo se expresa el Episcopado español.

Amados hermanos mios, en el Evangelio de S. Juan se explica ya de una manera naturalísima por qué los que son hijos de Dios serán odiados por el mundo perverso. "Si fuesen del mundo, el mundo les amaría; mas ahora no puede amarles porque no son de él." La piedad y la impiedad, la humildad y la soberbia, el espíritu de sencillez y pobreza y el espíritu de lujo y riquezas, la envidia y la caridad son inconciliables; entre ambos espíritus ha de haber guerra perpetua. Por eso Jesús, Príncipe de la Paz, decía haber venido a traer la espada: la espada del Verbo Divino que es de dos filos y penetra hasta las entrañas del alma humana y divide el bien y el mal.

A los católicos nos conviene recordar constantemente que el fin

(*Continúa en la pág. 12*)

Elocuente oración sagrada...

(Continuación de la pág. 11

primero del Verbo de Dios es la división de la luz y las tinieblas, o sea evitar la confusión del bien y del mal. Porque la impiedad moderna tiene como fin primario, manifestado claramente en sus principios, en su filosofía y en su legislación, el borrar la diferencia entre el bien y el mal; y ya sabemos que el mal persigue al bien con el intento de hacerlo desaparecer.

En el lenguaje del sagrado Evangelio es la concupiscencia que persigue a la gracia. La misma profecía hebráica ya nos lo enseñó con un simbolismo cuando nos pinta luchando en el vientre de Rebeca los dos gemelos Esaú y Jacob, símbolo de la concupiscencia el uno y de la gracia divina el otro. En el fondo de los desórdenes acaecidos en España en el último período hemos visto también esta lucha: la Iglesia Católica excluida de la vida pública, los derechos docentes de los padres y de la misma Iglesia preteridos, la concepción estatista del matrimonio y el divorcio, los incendios y las vejaciones de iglesias y de instituciones religiosas en el mes de Mayo pasado, la disolución de la Compañía de Jesús, la exclusión del Crucifijo y enseñanza religiosa de las escuelas del gobierno y otra multitud de atropellos contra la libertad de la conciencia representan y son la gracia perseguida por la concupiscencia y las pasiones desenfrenadas.

La persecución actual en España, la que aun se comete en Mejico y la de la Rusia soviética son los tres clavos con que en nuestros días la libertad de la conciencia aparece crucificada ante las Naciones. Los perseguidos también son mártires: así los llama el Pontífice. Son vivos testimonios de la diferencia entre el bien y el mal, que se resisten a la confusión y antes prefieren perder vida y hacienda que confundir el bien y el mal. Los católicos debemos estar siempre prontos a sacrificarlo todo por el bien, que es la irradiación de Dios, cuyo calor y amor es la vida cristiana.

Nunca como en nuestros tiempos se ha sentido tanto la necesidad de la afirmación categórica. La profesión de principios es necesaria Sin principios nada hay posible, y las cosas vivas no existen sin un principio y base; y el fundamento de la vida social, el ritmo de las relaciones humanas necesario para la harmonia es la distinción entre el bien y el mal, entre la luz y la sombra. Cierto que en esta vida alli donde hay luz hay también sombra, y la belleza, que es luz, necesita sombra; pero jamas se han de confundir la luz y la sombra, el bien y el mal. San Pablo decía ser necesario que hubiese herejias; pero las herejias y la fe jamas podran confundirse ni mezclarse, como tampoco la luz y las tinieblas.

Por esto no es extraño que en la confesión de esa verdad, en la demostración de la luz y del bien hayan los perseguidos Jesuitas atraido hacia sí las felicitaciones de todos los amantes de la luz y del bien; y por lo mismo las pruebas de simpatía que han recibido, dentro y fuera de España, esta vez, han superado aun a las de otros tiempos de persecución que sufriera la misma Compañía.

A estas demostraciones de afecto y amistad hemos querido sumar la nuestra, sincera y cordialísima, todos los admiradores de la Compañía de Jesús, juntamente con sus antiguos alumnos del Ateneo de Manila organizadores de esta manifestación y con los alumnos también de los demás colegios de los Jesuitas españoles en Filipinas, que se glorian de haber recibido y de conservar el espíritu de sus enseñanzas y de sus ejemplos.

Hace pocos días celebramos la fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y estamos aun dentro del ciclo de su gloriosa Pascua. Elevemos, pues, plegarias, al trono de las divinas misericordias, para que abreviando el tiempo del destierro de la Compañía de Jesús del territorio hispano, conceda a sus hijos otra pronta resurrección a fin de que pueda reedificar las obras que, para la mayor gloria de Dios, en su patria realizaban en la educación de la juventud, en los diferentes ramos de la ciencia y cultura, en las obras sociales y benéficas y en la santificación de las almas.

Roguemos al Sagrado Corazón de Jesús que otorgue a la Iglesia católica, en aquella nación perturbada por el desorden, la gracia de la paz, de la incólume libertad y de la seguridad en el ejercicio de su misión divina.

Para los Jesuitas españoles, y en particular para aquellos que en Filipinas prodigaron las energías de su vida y el amor de su celo apostólico en favor de nuestro pueblo, e l e v e m o s fervientes oraciones al mismo Deífico Corazón de J e s ú s, pidiendo para ellos sus copiosas bendiciones.

Roguemos, finalmente, al Altísimo que a todos nos conceda la virtud de la fortaleza cristiana, a fin de que, caminando en pos de los mártires de Cristo, sepamos vencer todas las tempestades del mundo, y fijos los ojos en la Estrella del Mar, María Inmaculada, vida, dulzura y esperanza nuestra, merezcamos con su poderosa intercesión, obtener después de la lucha terrenal, la corona inmortal de la gloria y felicidad esterna. Asi sea.

Ante un problema

Si el Sr. Maciá fuera capaz de percibir las realidades españolas, adentrar en ellas y apreciarlas en todo su valor como hechos o como síntomas, o siquiera, desde su limitado campo de visión, darse cuenta de las que Cataluña ofrece al estudio del menos experto y mediocre gobernante, lo ocurrido recientemente en la cuenca del Llobregat, en Tarrasa, en Barcelona y en otras localidades catalanas que ha habido huelgas revolucionarias, el Sr. Maciá no podría conciliar el sueño, y todo su optimismo panglosiano se cubriría de negras sombras.

Fijémonos un poco en lo ocurrido; los sediciosos del Llobregat y de Tarrasa y huelguistas y terroristas de Barcelona, si no votaron todos a Maciá, conchavados con los separatistas, son, por lo menos, aquellos obreros que el Sr. Maciá en espera de sus votos, cultiva como plantas de estufa, ofreciéndoles, con interpolaciones de la más desacreditada cursilería patriotera, viñas y castillos, jamones serranos y el gordo de la Lotería para cuando tengamos el Estatuto en sus ensayos de República soviética; para nada se han acordado de la independencia de Cataluña, de los siglos de esclavitud que, según el Sr. Maciá, hemos vivido sometidos los catalanes; ni de la Generalidad, ni de su presidente, ni de las promesas que alegremente les hiciese dicho señor. No han cantado los *Segadors* ni *La Santa Espina*, sino la Internacional, y en los mástiles de los edificios públicos de que momentáneamente se hicieron dueños no izaron la bandera de las cuatro barras, sino la roja, la negra o la del martillo y la hoz. No vitoreaban a Maciá y a Cataluña, sino a Lenin y a la Rusia comunista.

Si esto no le dice nada al Sr. Maciá, si no le hace estremecer de espanto y entrever un próximo futuro trágico para él y para Cataluña cuando esté en vigor el Estatuto, gobierne quien gobierne, derechas o izquierdas, habremos de aceptar que el presidente provisional de la Generalidad es tan invencible a las realidades de la región catalana como a la luz de la verdad los que tenían ojos y no veían de la parábola bíblica.

Votó al Sr. Maciá la gente revoltosa de Cataluña: anarquistas, sindicalistas, comunistas y contratistas de la paz pública. Electores suyos o en buena parte son los sediciosos del Llobregat, de Tarrasa y de Barcelona. Como menudeen las deportaciones en masa el Sr. Maciá se va a quedar sin sufragios. Le votaron, pero no por su catalanismo, que les importa un bledo; no por sus antecedentes separatistas ni por el Estatuto, que les tiene sin cuidado, sino porque en el Sr. Maciá, en sus propósitos y en su proceder irreflexivo, vieron otros tantos factores de disolución social. Le apoyaron como inapreciable e inconsciente colaborador de la revolución anarcocomunista que andan soñando. Pero el Sr. Maciá, a pesar de ofrecerles la luna y sopa de tortuga con cuchara de oro como el pintoresco personaje de Dickens, no ha logrado hacérselos suyos ni incorporarlos al ideal catalanista, ni mucho menos embriagarlos con las bienaventuranzas del Estatuto. Posiblemente llegadas que sean las primeras elecciones generales de la Cataluña manumitida, le volverán a votar, pero no con el deseo o la esperanza de que el Estatuto sea un estímulo y una palanca para la independencia de la región ni para que Maciá pueda codearse con los presidentes de mayor o menor cuantía de tipo balcánico, sino para, debilitados los Poderes públicos con la partición de soberanía, exigirle la efectividad de las promesas que les hiciera para después del Estatuto, y como éstas han sido de tal naturaleza que sólo cediéndolo todo a los obreros se darían éstos por satisfechos, el Sr. Maciá no podrá hacer honor a su palabra, toda vez que la legislación social no se concederá a Cataluña, siendo de suponer que al quedar aquéllas incumplidas los obreros intentarán tomarse por la violencia lo que el Sr. Maciá no podrá concederles de grado.

Tal es el panorama que se le ofrece al Sr. Maciá si llega a gobernar por derecho y no por condescendencia y provisionalmente, como ahora. No tendrá que bregar con españolistas ni catalanistas de centro o de derechas, sino con los suyos, con anarquistas y comunistas, al margen de la política separatista.

El problema que se le puede presentar a Maciá es pavoroso.

Para Cataluña también. Va a recibir el Estatuto en los precisos momentos que una masa enorme de nuestros trabajadores espera la famosa carta para no dejar gobernar con ella, sean los que fueren los pequeños ministros.

Es imposible que las derechas no vean este peligro. Deben verlo; pero ¿cómo retroceder después de treinta años de perturbar la política pidiendo la autonomía?

Adolfo MARSILLACH

ALEMANIA

De cómo se parecen España y Alemania

Todo el mundo se vuelve a contemplar a Alemania, esa nación laocóntica que vive desde hace años en una contorsión emocionante, luchando contra la feroz adversidad de su propio destino. Nosotros también, los españoles. Para nosotros tiene la Alemania actual el sentido de un espejo, de un paralelo. Porque la determinación histórica ha querido que dos naciones tan diferentes en situación, en volumen de todas clases y en temperamento racial, se parezcan, sin embargo, extraordinariamente en el ademán político que ambas trazan en este momento. Si Alemania era en el centro de Europa la más viva expresión del imperialismo militar y autoritario, España era en el Sur la representación más acusada del monarquismo tradicional; ahora las dos naciones más profundamente tradicionales saltan al primer plano de la modernidad, se desprenden de su pasado y aspiran dramáticamente a construirse una nueva vida, una nueva figura y un nuevo gesto histórico. El socialismo se abalanza sobre Alemania, el comunismo hace presa en su cuerpo, los pacifistas y los internacionalistas apresuran su obra; los mítines terminan casi siempre con refriegas de contrarios, y las refriegas acaban a tiros. Entre tanto, la tremenda dificultad económica pone un trágico acento de angustia sobre esa contorsión del gigante mordido por las fieras de la adversidad.

¿Pero no ha sido observada ya la semejanza de nuestra nueva Constitución con la de Alemania? Los republicanos españoles admiraban antes a la República francesa; hoy se han hecho germanófilos. Y es que el destino quiere que los dos pueblos se asemejan en todo. Hay en Alemania una poderosa y creciente inclinación a reconstruir la idea profunda del nacionalismo, que después de la guerra quedó como desplomado. También en España acentuó la República su espíritu que podríamos llamar dreyfusista. Pero ocurre que un día se levanta el Sr. Azaña en el Congreso y pronuncia estas sorprendentes palabras: "A la bambolla guerrera de antes ha sucedido un hundimiento del espíritu público que no sólo ofende mi honor de español, sino de hombre, porque me daría vergüenza de pertenecer a un país donde nada hubiera que hacer más que hablar mal los unos de los otros, y cuando uno hereda una pesadumbre de gloria está obligado a soportarla con dignidad y con valor, y no sirve que queramos oponernos a lo que la Historia nos impone a los españoles de cualquier partido que seamos, porque todos tenemos el deber de hacer una politica nacional, y que España sea tan respetada como tiene la obligación de serlo..."

La vuelta de Alemania al nacionalismo ofrece un peligro: que se le despierte al alma germana el viejo ímpetu guerrero y combatiente. En cuanto a España, hay el riesgo de que no pueda florecer el moderno, el puro, el eficaz nacionalismo que nos convendría poseer. Y lo mismo el problema de Alemania como el de España (principalmente el de España) consiste en poder fundar una nueva categoría de patriotismo que infunda al país una fuerza y un anhelo tan poderosos como creadores.

Jose Ma. SALAVERRIA

Consuelo de millonarios

La máxima cristiana que nos exhorta a consolar al triste no excluye de sus beneficios al millonario. Este, con todo su dinero, puede ser digno de nuestra compasión. ¿Pero cómo se puede consolar al hombre que no ha conseguido librarse de la melancolía con la opulencia? Todos sabemos, poco más o menos, cómo se consuela a una persona que ha perdido un miembro de su familia. El léxico, en esos casos, adecua los vocablos a los dolores. ¿Vamos a emplear el mismo acento patético con el amigo que se ha quedado huérfano que con aquel que está de luto por el fallecimiento de la madre de su señora? A un hombre que sufre por la infidelidad de una mujer sabemos cómo se le trae a la resignación. Con recordarle que hay en la tierra más mujeres que estrellas en el firmamento estaremos del otro lado. Si ha hecho un mal negocio se le pueden anunciar mejores tiempos, y como el hombre más castigado por la adversidad conserva encendida una lámpara en el altar de la esperanza, concluye por serenarse. A un literato silbado en el teatro se le consuela todavía con más facilidad. Basta con recordarle, los fracasos de otros dramaturgos, desde Sófocles hasta nuestros días, para que se sienta menos desgraciado. En cuanto a las mujeres, nadie encuentra el camino de la resignación tan pronto como ellas.

¿Pero cómo consolar a un millonario que está desvelado y taciturno por el temor a dejar de serlo? ¿Por qué métodos? ¿Quien conoce la técnica oportuna? En la Roma de los Césares, según cuenta Dion Casio, los filósofos aliviaban las agonías de los grandes señores monstrándoles, a su manera, las rientes perspectivas de la eternidad, y aquellas excursiones mitológicas por un mundo imaginario hacían sobre el moribundo el efecto que nos causa ahora la morfina. El espíritu pagano se sometía a los designios de Júpiter, si no contento, resignado. En estos dias me he encontrado con varios amigos millonarios, los cuales me han expuesto sus cuitas con aquella entrañable elocuencia del que defiende lo que le es más querido en el mundo.

—¿Qué va a ocurrir? ¿Ha visto usted la baja progresiva de los valores? ¿Se ha fijado usted en la caída de la peseta? Yo no sé qué va a ser de nosotros los españoles...

Realmente el caso de esos hombres es terrible. Ninguno de ellos tiene menos de cien mil duros de renta y ninguno ha dejado de situar prudentemente fondos en el extranjero. Pero a pesar de todo, sufren, y no precisamente de los resultados del traumatismo político que coincide con toda revolución, sino por el proceloso nubarrón que oculta el horizonte nacional.

—Señores y amigos míos—les he dicho—; el otro día tuve yo un destello de optimismo al saber que había ocurrido una sacudida sísmica en Levante. Con que aquello se hubiera extendido un poco, todo estaría resuelto a estas horas... Pero, desgraciadamente, fué una falsa alarma... El planeta entró en razón... ¡Es un dolor! ¿Verdad? ¡Qué le hemos de hacer!

Manuel BUENO



Juzgadores y juzgados

Como se manifiesta el país ante el asunto de las responsabilidades

El escándalo que se produjo ayer en el Ateneo al presentarse en la tribuna el socialista Sr. Bugeda, para hablar de las responsabilidades de la Dictadura, no tiene precedentes. Denuestos, imprecaciones, calificativos durísimos, constituyeron las salvas con que el auditorio saludó al flamante responsabilista. Y conviene hacer constar que ni una sola de las personas que abuchearon al orador, obligándole a suspender su conferencia, a pesar de los esfuerzos de las autoridades ateneistas, era de las simpatizantes con la Dictadura, sino, por el contrario, elementos hostiles, los cuales tal vez no protestasen de las exigencias de responsabilidades, sino de cómo y de por quiénes son exigidas.

Aprovechó el Sr. Bugeda, con lamentable mal gusto, la fecha de ayer, aniversario de la muerte del glorioso general Primo de Rivera, para dar a su mitin mayor relieve, y se encontró sorprendido con que el "estado de conciencia ante el problema de las responsabilidades", elegido como tema de su disertación, resultaba todo lo contrario de lo que él se suponía.

A la vez que este espectáculo se desarrollaba en el Ateneo de Madrid, el baluarte de todas las intransigencias contra la Dictadura, miles y miles de españoles, en todo el territorio nacional, rendían, cada cual a su modo, un respetuoso y conmovedor homenaje a la memoria del general Primo de Rivera, dándose el caso de que en tal fecha de este año aumentase considerablemente el número de las masas populares que de un modo ostensible, pese a todas las campañas de encono y de injusticia, han demostrado cómo saben apreciar la obra de aquel gran español y cómo cada día le echan de menos con mayor motivo.

Nos encontramos, pues, con que ante el país, fuera del reducido y convencional círculo de la política menuda, al plantearse esta cuestión de responsabilidades, los que se han erigido en juzgadores no pueden hablar y, en cambio, los perseguidos, aquellos a quienes se intenta juzgar, obtienen fervoroso aplauso y la rendida gratitud de las masas populares, porque a éstas se les puede engañar durante unas horas, durante unos días, pero no eternamente. Se las ha podido engañar mientras se les decía que la Dictadura fué el despilfarro, el despotismo y la ruina, haciéndoles concebir la ilusión de que pronto lo demostrarían las realidades de hoy comparadas a las de antes; pero esas realidades son implacables, y el comercio, que ahora está en ruinas, y la agricultura, deshecha, y las clases conservadoras maltratadas, y el Clero perseguido, y los obreros parados, no pueden olvidar que durante aquellos seis años de Gobierno, que si en algo se equivocó fué precisamente en no someter y castigar a los perturbadores, el panorama era todo lo contrario.

Sigan, sigan con sus discos responsabilistas—que sientan precedente para las responsabilidades efectivas que han de exigirse mañana—los que sólo por la ccoacción y por la fuerza pueden mantener esas posiciones; pero vean con toda claridad lo que les está diciendo la opinión pública cuando los jueces—Cordero, Bugeda, etc.—la requieren e intentan ilustrarla, y vean también cuál es la actitud del país cuando se invoca el nombre del general Primo de Rivera, que tan benévolo fué con sus perseguidores de hoy.

(De "La Nación")

"La Paina" y "El Cabayero"

La Paina entró a limpiar el Ayuntamiento. En el Ayuntamiento de Almonte, una composición de cerámica reproducía la Virgen del Rocío. *La Paina* salió aquel día gritando por las calles de Almonte la noticia de que no estaba la Virgen. El pueblo sintióse atacado. Fué a la marisma, cogió a la Virgen del Rocío y la trajo al pueblo, en desagravio. Un marismeño, *el Cabayero*, cerró el Ayutamiento y guardó la llave. Todo esto ha tenido un corolario de intervenciones, trámites y desasosiego. La inquietud aún no ha logrado serenidad. Y es que la interpretación laica ha rozado esta vez un sentimiento popular. La devoción de la Virgen del Rocío no tiene intermediarios; es directa del pueblo a la Virgen. El Estado puede ser laico; la iglesia y el Estado se separan. Pero la Virgen del Rocío y sus devotos no tienen que ver con nada de esto. Yo he visto la misa que precede a la procesión. Para contener a los almonteños, hay que cerrar las verjas del altar. Agarrados a los hierros, los que esperan el momento de sacar a la Virgen tienen en sus rostros todos los anhelos. No tendría otra cara el místico que sintió el "vivo sin vivir en mi". Aquellos hombres desorbitados miran a la Virgen con impaciencia. Les oí exclamar: "Vamos, señor cura, menos misa y venga la Virgen". No admiten intermediarios, es una religión personal, suya, popular.

Les fatiga la misa, porque les retrasa el momento de acercarse a la Virgen. Cuando el señor cura quiere calmarlos, no tiene más que decir desde el púlpito: "¡Viva la Virgen del Rocío!" Y no se conforman con responder: "¡Viva!" Contestan: "Viva la Virgen del Rocío! ¡Viva la Blanca Paloma! ¡Viva la Pastora de la marisma!" Y no sé cuántas cosas más. Y cuando, finada la misa, se abren las verjas para darles paso, da miedo verles. Todos quieren llegar el primero, y se cogen, y se estrujan, y se desgarran, sin una protesta, porque todo está admitido para disputarse la Virgen. Y la bajan del altar entre gritos y sollozos, y sin tocarla la acarician, la dicen ternuras, la suplican, la dan gracias por favores otorgados. Y se la llevan por los campos llenos de polvo y de sol, y aquí cae uno congestionado y otro con síntoma de asfixia, y las mujeres les van aliviando con aire de sombreros.

A un pueblo así no se le puede tantear con una sorpresa pueril. Si es verdad—y debe serlo—que lo más respetable son los anhelos populares, éste de la Virgen del Rocío es de los más hondos y arraigados. Tan popular, que *la Paina* que entra a fregar el suelo da el grito de sorpresa, y *el Cabayero* cierra el Ayuntamiento abandonado.

G. CORROCHANO

¿QUE ES PANAMA?

(Generalidades que debe saber todo turista que se respete)

(De nuestro corresponsal en París)

— I —

Cuando el viajero desciende al muelle de Cristóbal, se encuentra rodeado de funcionarios y gentes que hablan inglés. Porque Cristóbal, que es el puerto de Panamá en el Atlántico, está dentro de la zona del Canal.

Colón, ciudad panameña, queda enfrente de Cristóbal, ciudad americana. Pero no *enfrente* en sentido interpretativo, sino en realidad. Enfrente, enfrente. ¡Al otro lado de....la calle! Son dos porciones de una misma ciudad, divididas por diferentes reglamentaciones administrativas e internacionales y...por una línea blanca trazada en el medio de la calle, como límite.

Cristóbal, es el puerto de Colón y del Canal en el Atlántico. Balboa, lo es de Panama (y del Canal) en el Pacífico.

— II —

Decíamos que el viajero desembarca en Cristóbal. Desde a bordo los funcionarios de la Sanidad americana la examinan para permitirle, si no está enfermo, bajar a tierra.

Para desembarcar en Cristóbal o en Balboa se necesita un pasaporte en regla visado por el Cónsul o las autoridades americanas.

Para ir a Colón o a la ciudad de Panamá, o a cualesquiera otros puertos de la República, se necesita la visación de un cónsul de Panamá o de las autoridades panameñas.

— III —

Luego el viajero toma un *jidney* (taxi de Panamá) y va a Colón, que es la ciudad, lo que se puede y se debe ver en el litoral atlántico.

Colón cuenta hoy con unos 50,-000 habitantes. La mayoría es gente de color. Debe haber allí unos diez mil súbditos ingleses (jamaicanos), que con igual desenfado hablan mal el español y el inglés. La mayoría de las casas de Colón son de madera; por eso, en Colón, todo incendio que se respete consume como mínimum unas diez manzanas de casas.

Colón es una ciudad muy calurosa y—cosa rara—sin mareas. En Colón no hay mareas.

Casi a diario el ambiente se refresca con un torrencial aguacero, cuya duración varía entre 15 minutos y dos horas. Después se goza de una suavidad de atmósfera, que el horizonte azul y dombo celeste, aún más azul, convierten en un verdadero paraíso de palmeras.

Colón, como Panamá, es la ciudad ideal para comprar toda clase de artículos de seda importados del Asia. El turista puede abrir su bolsa y comprar con la mayor sangre fría, a vil precio, las mil maravillas de Alí Baba,—mantones de Manila, ropa interior, camisas, pyjamas, chales, pañuelos—.

También hay magníficos sombreros de paja, que suelen exportarse al Ecuador, Estados Unidos y Europa. Colón y Panamá son los mercados más grandes de los sombreros Panamá.

Bajo el sol de fuego, todas las razas se cruzan y barajan; Colón es una especie de Exposición Colonial permanente.

Para desembarcar se requiere un vestido ligero y de tela blancos y un sombrero liviano, para defenderse eficazmente del sol y del calor, y un paraguas sólido, si es hacia el mediodía, hora en que el aguacero es de rigor.

Desde Colón puede el turista visitar por navegación las famosas ruinas de Portobello, ciudad que en los siglos XVI y XVII fue el emporio español del coloniaje.

— IV —

En el tren americano; bastante cómodo, rápido y barato. De Colón a Panamá. Una distancia de unos 75 kilómetros. Una hora más tarde se llega a la ciudad de Panamá, después de haber contemplado desde la ventanilla del wagón la variedad de los paisajes acuaticos del lago de Catun,—*the biggest artificial lake in the world*, el mayor lago artificial del mundo, construído para hacer pasar los barcos desde las esclusas de Catún a las de Miraflores, o vice-versa.

Al llegar a la capital, una ola de criollismo asalta al visitante. La personalidad de mi pueblo se caracteriza por su alegría, su hospitalidad y su franqueza. Tiene mucho del andaluz. Se entra a la ciudad por la reja de la admirable y modernisima Estación blanca; envuelto en la sonrisa de la multitud; una multitud que existe bajo el sol, donde ríe, canta, come y duerme a veces su siesta bajo los árboles sempiternamente verdes de los parques.

El turista se verá solicitado por los agentes del Casino, pensión de familias y hoteles, que los hay magníficos y muy baratos. (Precios desde un dolar, cuarto y comidas decentes). Los mejores hoteles son el Tivoli y el hotel Central.

Vamos a suponer al turista instalado en el hotel Central, cuyos empleados hablan correctamente español, inglés, francés, alemán e italiano.

El turista no tendrá más que asomarse al balcón para admirar la Catedral, erigida poco después de la destrucción de la antigua Panamá por el execrable pirata inglés John Morgan. En la catedral hay un Velazquez auténtico.

Frente al turista esta el Parque de la Catedral, que es el centro de la vida intelectual y comercial del país. Allí está el edificio de Correos y Telégrafos, donde en su tiempo funcionó la Compañía del canal francés.

— V —

El turista puede visitar en la ciudad de Panamá lo siguiente:

La Plaza de Francia, amplia y sencilla, con su obelisco y la historia del Canal en planchas de mármol. No tiene más que subir al Paseo de las Bóvedas, que la domina, y contemplará el más maravilloso de los dioramas tropicales, con el Cerro Ancón, erguido a la entrada misma del Canal, la desembocadura del Canal en el Pacífico, con sus muelles, construcciones diversas, depósitos de carbón, gruas, y el rosario de islas circunvecinas donde se dice existir las mayores fortalezas de defensa marítima y aérea;

el Cementerio Francés, donde reposan los héroes del primer canal;

el barrio chino, con sus Shop-Sueys, juegos de azar, fumaderos de opio prohibidos, chinas de reducidos pies y mandarines multimillonarios que se abanican en los balcones;

el barrio antillano de Caledonia, donde hay 15,000 negros extranjeros que no hablan español;

las ruinas de Panamá la vieja. Allí el turista verá erguida y sólida aún, a pesar de los 400 años transcurridos, la torre trunca de la Catedral colonial;

el Hospital Santo Tomás, que es uno de los mejores del mundo, con su Universidad para el estudio de enfermedades tropicales;

el precioso balneario de Bellavista;

las carreras de caballos;

las carreras de perros;

el Museo de Ciencias e Historia;

el Palació Presidencial.

Se recomienda muy especialmente la visita de la Capital en la época de los Carnavales, que son de una suntuosidad y de una animación indescriptibles.

— VI —

Tales son las dos ciudades más importantes de la pequeña República de Panamá, hoy higienizadas por completo.

El interior del país está en pleno desarrollo industrial. Pero faltan brazos e inteligencias extranjeras que contribuyan a la explotación de los cincuenta mil kilómetros cuadrados baldíos. Bosques inmensos, pampas propicias al cultivo de árboles frutales, regiones de temperatura suavemente templada, esperan al inmigrante, cuya instalación es favorecida por leyes especiales y con toda la actividad de los Gobiernos nacionales, facilitándosele concesiones de tierras fecundas, instrumentos agrícolas, semillas, rebajas aduaneras. La gente nativa carece de prejuicios de raza o religión.

Toda una red de caminos recientemente construídos (costo aproximado: doce millones de dolares) cruza y enlaza las comarcas principales. Existen las mayores facilidades para la exportación de los productos obtenidos. De la Capital parten línea aéreas hacia Centro América, Cuba y New York y América del Sur.

— VII —

Panamá es un país donde se puede trabajar tranquilamente y donde se está seguro de que el fruto del trabajo no será destruído por las revoluciones ni la expoliación, por el banditismo o las enfermedades tropicales.

La forma de gobierno es republicana democrática. Ejerce actualmente la Presidencia el Exmo. Doctor Ricardo J. Alfaro, que es un jurisconsulto de sólida preparación intelectual y firmes principios liberales. Las elecciones se verifican pacíficamente.

No hay ejército: las fuerzas de Policía lo reemplazan.

La estabilidad internacional y la paz interna de la República están garantizadas por el Tratado del Canal, celebrado con los Estados Unidos.

La representación diplomática y consular reside en la Capital y en las ciudades de más importancia, como Colón, David, Bocas del Toro.

— VIII —

El viaje a Panamá debe ser el sueño de la vida. Ver el Trópico, con sus bellas mujeres bronceadas, su mar y su cielo eternamente azules. Oír las guitarras criollas, bajo las noches estrelladas del Océano Pacífico. Ver el Canal, con sus esclusas y su lago artificial, las grúas gigantescas. Saborear las frutas maravillosas: el mango, la guayaba, el ananás, la chirimoya. Contemplar y estudiar las ruinas de la colonización española.

¡Turistas, viajeros!

¡Id a Panamá! Después podréis exclamar: ¡qué hermoso viaje! Realmente, el *mundo es Panamá*.

Cartas de Suecia

Ivar Kreuger ha muerto=su obra le sobrevive

Resuena todavía en el mundo—mucho tiempo habrá de pasar antes de que se extinga por completo—el eco de la muerte de Ivar Kreuger. Suecia pudo enorgullecerse, mientras Kreuger vivió, de que el primero de sus hijos era, entre los ciudadanos del mundo, uno de los primeros, o quizá el primero también. Se ha dicho—y con razón—que la impresión causada por la trágica desaparición de Ivar Kreuger fué más intensa que la que pudiera hoy provocar la muerte de cualquier soberano. El poder de este gran financiero y gran industrial era, en efecto, enorme. Pero en Suecia (donde su figura había llegado a ser realmente popular a pesar de la reserva en que, por natural modestia, solía envolver todos los actos de su vida) y muy especialmente en el círculo de sus colaboradores íntimos y de cuantas personas gozaron el encanto de su trato personal, la muerte de Ivar Kreuger deja sobre todo un vacío moral. Su nobleza, su generosidad, su bondad y elevación de miras eran proverbiales. A la fecundidad de su imaginación constructora en materias económicas y financieras, unía la fe en el triunfo de los ideales de paz por medio de la colaboración entre las naciones en el campo del trabajo. Ha muerto en su puesto, momentáneamente, abrumado por el peso de responsabilidades más graves, seguramente, que las que nunca hubo de soportar un solo ser humano.

Iver Kreuger tenía al morir apenas 52 años. Nació el año 1880 en la pequeña ciudad sueca de Kalmar, en cuyas inmediaciones tenía dos pequeñas fábricas de fósforos su padre Ernst Kreuger, industrial cónsul, que a pesar de sus 80 años, vive todavía en Estocolmo en pleno vigor físico e intelectual. Ivar Kreuger estudió ingeniería, especializándose sobre todo en la técnica de la construcción y obtuvo el título de ingeniero civil, el único que quiso ostentar durante toda su vida. En los primeros años de su juventud, apenas terminada la carrera, se le hizo ya estrecho el círculo que su país natal ofrecía a sus actividades y, como tantos otros jóvenes de su raza, emigró a los Estados Unidos, donde no tardó, una vez familiarizado con la técnica norteamericana y con sus métodos, en intervenir como ingeniero y como empresario, en obras y construcciones de gran importancia. De los Estados Unidos pasó a otros varios países extranjeros, entre ellos México y la India, y en el curso de estos viajes empezaron a echar raíces en su mente y en su espíritu las concepciones de solidaridad económica internacional que había de servirle de estímulo para su actuación subsiguiente. Ivar Kreuger veía el mundo, económicamente, como un solo organismo y esta concepción le obligaba a pensar en gran escala. La primera aplicación práctica de su doctrina fué la reunión de todas las fábricas de fósforos de Suecia en una sola gran empresa productora y vendedora. Apoyándose sobre esta base procuró inmediatamente Ivar Kreuger ampliar el ámbito de actividad y, en rápida sucesión, conquistó para la industria de fósforos sueca el mercado de diversos países hasta conseguir que la influencia de su consorcio se extendiera por el mundo entero. Paralelamente a la expansión de los negocios del Consorcio de Fósforos, procuró Ivar Kreuger extender la popularidad internacional de otros productos de la industria sueca, como los teléfonos, la celulosa o pasta de papel y el mineral de hierro. Monopolios de cerillas en Alemania, en Polonia, en el Ecuador, en Guatemala: concesiones telefónicas en México, en Italia, en Turquía; exportación de mineral a todo el mundo; concesiones de empréstitos a los Gobiernos; reforma interior de Estocolmo; administración de grandes lotes de fincas urbanas... En la dirección suprema de las grandes operaciones comerciales y financieras exigidas por el complicadísimo funcionamiento de este inmenso consorcio, Ivar Kreuger actuaba completamente solo. Viajaba sin cesar, tenía casa puesta (apartamentos de pocas habitaciones, sin ningún lujo ni ostentación) en media docena de capitales, no paraba de negociar y celebrar conferencias durante el día para pasar después la mayor parte de la noche, hasta altas horas de la madrugada, sentado a su mesa de trabajo, enfrascado en cálculos y trabajos de redacción o conversando por teléfono con los jefes de su consorcio en diversas ciudades de Europa y América.

A la carga aplastante del trabajo vinieron a unirse los desengaños de los últimos doce meses, ese año trágico para la economía mundial. Ivar Kreuger hubo de presenciar como en casi todos los países se elevaban, hasta el punto de hacerse infranqueables los muros aduaneros. Su gran idea—una internacional de intereses económicos extendida por todo el mundo—se vió socavada en su base por las maniobras de la política. El plan de Ivar Kreuger consistía—para decirlo utilizando una fácil imagen—era la construcción de canales para que entre nación y nación corrieran el oro y las mercaderías y en lugar de ello veía, como al soplo de fuerzas misteriosas e invencibles, surgían montañas imponentes, barreras infranqueables opuestas a la libre expansión de las actividades económicas.

Hemos dicho que el vacío dejado por la muerte de Ivar Kreuger era sobre todo moral. Ello es cierto. Un gran economista sueco — el profesor Eli Heckscher—ha dicho en un artículo publicado estos días que la necrología de Kreuger no es la necrología de su obra. Estas palabras habrán de parecer justas a cuantos conozcan la naturaleza del consorcio que Kreuger había logrado crear y que seguramente nunca hubiese existido sin la existencia de un hombre de sus geniales facultades para concebir y organizar. Kreuger no tiene sucesor, pero tiene sucesores. Hombres que durante los últimos años de expansión y de triunfos gozaron de su confianza, recibieron sus lecciones y pudieron apreciar de cerca el valor de su ejemplo, son los llamados a encontrar una solución a los problemas que la muerte de Ivar Kreuger deja planteados. Los pilares del edificio levantado por el genio constructor de Kreuger son de una solidez a toda prueba, porque son los elementos vitales de la economía sueca: sus nombres son "Compañía Sueca de Fósforos", "Compañía Sueca de Celulosa", "Sociedad Telefónica L. M. Ericson" y "Propiedades Hufvudstaden", aparte una serie de participaciones importantes en grandes empresas industriales de Suecia y de otros países. Cada una de estas empresas, aun cuando controlada por Kreuger & Toll, opera independientemente y el trabajo en todas ellas ha proseguido después de la muerte de Ivar Kreuger sin interrupción ni ansiedad de ningún género. La concesión de una moratoria por parte del Gobierno sueco, a aquellas empresas que pudieran necesitarla ha sido suficiente para calmar la inevitable intranquilidad de los primeros días.

En resumen: Ivar Kreuger ha muerto, pero su obra continúa. La carga que hasta ahora habían soportado las espaldas de un gigante quedará de ahora en adelante repartida entre el grupo de hombres de mérito que fueron sus colaboradores.

Estocolmo y marzo de 1932.

Luis de PONS.

SEPTIMO ARTE

Editor cinematográfico: RAUL MUÑIZ DE CASTRO

Un Homenaje a la Madre Patria

El "Lyric" estrenará en doble programa la super-producción de Contreras y Torres "Soñadores de Gloria"

Según informes de fuente oficial, el LYRIC estrenará dentro de pocas semanas dos superproducciones hispanas formando un fantástico doble programa, el primero que se habrá visto en esta encantadora Perla de Oceanía... Tan pronto como tengamos noticias exactas de este estreno monstruo lo notificaremos *al curioso* lector.

Ahora, ten un poco de paciencia y hazme el favor de leer lo que más abajo ponemos, por lo cual te darás una ligera idea de lo que es esta fantástica película titulada "SOÑADORES DE GLORIA", que ha sida filmada durante las hermosas y típicas procesiones de Semana Santa de Sevilla, teniendo por fondo nuestro insuperable deporte nacional, las españolísimas corridas de Toros, y... también se ha desarrollado en las áridas tierras del Riff, durante la sangrienta campaña de Marruecos donde tantas vidas de españoles jóvenes perecieron para defender nuestro escudo de Armas...

"SOÑADORES DE GLORIA"

Película sonora en español de Contreras y Torres—"Distribuidora" Artistas Unidos"

Varios han sido los productores hispanos que dieron en celuloide, la expresión de nuestras ideas fotodramáticas; pero ninguno hasta ahora había consumado la obra de Arte con tanto empeño y por cuenta propia, ya que los anteriores contaron con el apoyo financiero y la cooperación técnica de los talleres norteamericanos, en Europa y en Hollywood. Tocó al laborioso mejicano Contreras Torres concentrar en una cinta, dirección, argumento, interpretación, fotografía, y... capital propios. Sólo una fe digna de aplauso, sólo un entusiasmo sincero y legítimo podían dar cima a una película filmada en tales condiciones. Y la fe quedó justificada, y el entusiasmo dió fruto.

Ya se han llegado a simplificar el análisis de una cinta de cine. ¿Tiene trama verosímil y bien desarrollada? ¿Posee buena interpretación? ¿Cuenta con episodios dramáticos? ¿La embellecen detalles de fotografía y contraste animados de contraluz? Pues, entonces, es una buena película. Y ninguno de esos requisitos faltan a la producción de Miguel Contreras Torres, que se la puede anteponer la frase super.

Pero, aquí, además, hay la revelación del productor como intérprete de genuinos méritos; hay, en lo que respecta a Paul Ellis, su mejor trabajo como actor dramático en todas las escenas en que aparece; hay Lía Tora...y hay, sobre todo, algo intangible que corona la producción; no tiene nada de hollywoodense (gracias a Dios). Es demasiado hispana para que se le noten perfiles de opereta: el elemento dramático es como lo entendemos nosotros y, se desliza suavemente en los episodios amorosos —en los que nadie echara de menos ninguna falsa sensualidad- cuando llega al girón de la tragedia, el argumento adquiere proporciones épicas. Una de las escenas de mayor realismo que se han proyectado en el lienzo es, en su aspecto general y en sus detalles, LA DEL COMBATE RIFEÑOS Y ESPAÑOLES.

La mayoría de los episodios fueron filmados en ESPAÑA y en MELILLA, cuya luz llevó esplendor a la pantalla. La trama, sencilla y verosímil, se desenvuelve también en atmósfera españolísima. El diálogo es muchísimo mejor que los que antes hemos tenido que aguantar de películas de pretensiones adornadas con la frase super.

(*Continúa en la pág.* 24)

"Impostor" en nombre, caballero en sus actos



JUAN TORENA y BLANCA DE CASTEJON en una escena de "El Impostor"

A pesar de que aún tardará algunos días en exhibirse en nuestra ciudad la interesante película de la FOX FILM "EL IMPOSTOR", en la que trabajan Juan Torena, Blanca de Castejón y Carlos Villarías, nosotros nos adelantamos al resto de la prensa, y publicamos el argumento:

Guilbert, un criminal de fama internacional, va huyendo a nado por el Río Támesis y desesperado busca refugio en el yate de Sir Grey a fin de despistar a la policía. Sir Grey ha bebido más de la cuenta para celebrar su noche de bodas y su joven desposada está desilusionada ante el brutal espectáculo de la embriaguez de su marido.

Guilbert, pistola en mano, hace que Sandra, que así se llama la recien-desposada joven, le vende un tobillo que se ha dislocado y al mismo tiempo obliga a Sir Grey a decirle a la policía que en su persecución anda, que no ha visto ningún malhechor acercarse a su yate.

Guilbert, se marcha no sin antes llevarse un medallón que contiene el retrato de Sandra y de su esposo. Escondido en su guarida, él y su compañero, Jerry Palmer, determinan evadir la persecución de

(*Continúa en la pág.* 24)

Marlene Dietrich en "El expreso de Shanghai" el viernes en el cinema 'Fox'



Marlene Dietrich, Warner Oland, Clive Brook together, in a scene from Paramount's colorful "Shanghai Express"

Desde ayer, viernes, la Paramount exhibe en el estupendo cine "FOX" la super-producción "EL EXPRESO DE SHANGHAI" (Shanghai Express), con la enigmática Marlene DIETRICH, Clive BROOK, y otros astros de refulgente magnitud.

Misterio... Seducción... Inte-

(*Continúa en la pág* 18)

Marlene Dietrich en...

(*Continuación de la pág. 17*)



Eugene Pallette, Clive Brook, Marlene Dietrich, Anna May Wong, Emil Chautard in Paramount's "Shanghai Express"

rés... Terror... Guerra... Sufrimientos... Paisajes típicos...

El Expreso de Pekín—Shanghai, que hace este largo viaje llevando en sus plataformas fuerzas del ejército del poder central, por temor a los numerosos bandoleros...

En uno de los compartimientos de primera viaja la enigmática Marlene Dietrich, acompañada de Anna MAY WONG, estudiante china de la Universidad Americana. También va con ellas Clive Brook, capitán médico del ejército inglés..

En una de las escenas principales de la película es cuando el expreso se ve detenido por fuerzas sublevadas....

Bueno... pero, ¿a qué hablar de una película en la que sobresale la indiscutible Marlene DIETRICH, dirigida por el director de fama mundial Josef VON STERNBERG y es una película PARAMOUNT? Ante esto el pobre cronista se ve completamente inepto, diciendo solamente que es una producción Paramount y no puede haber más comentarios.

Es una película admirable. Es el reverso de la medalla de lo que nosotros estamos acostumbrados a ver... Es una verdadera página de oro de 1000 quilates para el record de la Paramount. Es una de las películas del año Jubilar Paramount...

No dejen de verla en el FOX desde el día 29...

"El precio de un beso" y "De un mismo barro" formando un colosal doble programa en el "University"

El viernes, día 29, empezará este doble programa, de las primeras películas, que la FOX FILM filmó en Hollywood, y que alcanzaron tantos éxitos de taquilla, bien vale la pena de volver a repetirlas, ¿verdad, lector..?

"EL PRECIO DE UN BESO" es la película que MOJICA ha filmado con más acierto. Está en su elemento: un bandido mejicano, con la italiana Mona MARIS, que secunda con insuperable maestría a este gran actor de la *Opera* En una de las principales escenas MOJICA nos canta el popularizado vals "El precio de Un beso"....

En la suave oscuridad
hay una voz nocturna,
y en el momento de amor
se oye un canto arrullador.
Oye, nena, tu nunca supiste (amar,
dime si amas al escucharme can- (tar...

"EL PRECIO DE UN BESO" transporta a regiones celestiales, es la mejor película de Mojica, es su papel... Música acertada... Letra insuperable... Contraluces asombrosos... Caciquismo... Bandolerismo... pero el Amor triunfa en esta película de la FOX FILM..

"DE UN MISMO BARRO"

Otra de las primeras películas que la FOX lanzó al mercado de habla hispana, y que al par de la anterior cosechó fama y mucho dinero, y si no pregúntenlo a los señores Empresarios....



JUAN TORENA

Juan TORENA y Mona MARIS son las primeras figuras de esta cinta hispana, secundados brillantemente por otros artistas que ahora ocupan un lugar muy brillante en el cielo estelar de los estudios americanos.

Amor... Honor... Oposición... Engaño... Cariño..., son los principales ingredientes de esta película hispana de la FOX FILM...

Es un doble programa, formado por dos invalorables diamantes de la cinematografia hispana, y son dignas de repetirse. Bien vale la pena perder una tarde o una noche por ver este doble programa de reprise...

En el "UNIVERSITY", doble programa hispano desde el día 29.

"Cincuenta millones de franceses" en el "Lyric"

El "LYRIC" se nos ha afrancesado completamente; no comprendo donde van a meter tanto francés... Parece increíble...

Pero ahora resulta que eso de "Cincuenta millones de franceses" es el título de una película... Bueno, paciencia, y vamos a dar en ligeros rasgos una pequeña pero detallada crónica de esta chusca película, y no hagan caso de los puntos suspensivos, que es una gran ayuda cuando uno no sabe qué poner...

"CINCUENTA MILLONES DE FRANCESES" (*Fifty million Frenchmen*)—lo ponemos en inglés para que el lector vea que también dominamos esta lengua— es una divertida comedia de los afamados artistas satíricos de Norte América, OLSEN JOHNSON, y la estupendísima estrella Helen BRODERICH, que hacen las delicias del espectador desde que empieza la proyección... Es una película tecnicolor—Aventuras de dos americanos en... ¡París!!!... Apues-

(*Continúa en la pág. 24*)

"El amor y la amistad triunfan de las malas pasiones"



LIONEL BARRYMORE, KAREN MORLEY *and* JOHN BARRYMORE *in* "ARSENE LUPIN"

Este es el título más acertado que se puede dar a la super-producción de la M.G.M "ARSENE LUPIN" de John y Lionel BARRYMORE con Karen MORLEY, es

(*Continúa en la pág. 24*)

EN PLAN DE ECONOMIAS



El Consejo de Estado, presidido por el Gobernador General, reunido para tratar de la reducción de salarios en el Gobierno. El Presidente del Senado Don Manuel L. Quezon, por su parte, ha sugerido que su sueldo sea rebajado de ₱16,000.00 a ₱12,000.00. En torno de la mesa aparecen: Don Rafael Alunan, Secretario de Agricultura y Recursos Naturales; Don José Abad Santos, Secretario de Justicia; Don Honorio Ventura, Secretario del Interior; Senador Benigno Aquino; Presidente del Senado Quezon; Gobernador General Roosevelt; Rep. Antonio de las Alas; Don Vicente Carmona, Secretario de Finanza; Don Filemón Perez, Secretario de Comercio y Comunicaciones; y el Vice-Gobernador, como Secretario de Instrucción Pública. El Representante Varona se había ausentado cuando se tomó la fotografía.

Informacion General de España

(*Continuación de la pág. 8*)

Dos cohetes petardos contra el paso de la Virgen. Disparos de pistolas. Después de la súbita confusión la multitud reacciona contra los desalmados

El paso del *Cristo* entró en la puerta de San Miguel, y cuando lo hacía el de la *Virgen*, surgió el incidente más grave. Había un indescriptible entusiasmo en todos; se cantaban piadosas saetas desde los balcones. Y de pronto salieron disparados dos cohetes petardos contra el paso de la *Virgen*. Cayeron rotos unos cristales guardabrisas de la candelaría de la parte posterior del paso, en tanto uno de los cohetes-petardos iba dar sobre el manto de la imagen de Nuestra Señora, sin causar, por fortuna, desperfectos. Simultáneamente, se oyeron varios disparos de pistola, viéndose que un grupo emprendia precipitada huida.

El momento fué de tremenda confusión. El público se arremolinó primero y después emprendió la fuga en diferentes direcciones.

Las puertas de la Catedral se cerraron inmediatamente detrás del paso. El gentío, pasado el primer momento de estupor, reaccionó contra los autores del cobarde atentado, y fueron numerosas las personas que cooperaron a la detención del autor de los disparos.

Persecución de uno de los agresores, que se defiende a tiros

Un hombre que se destacó como autor del sacrílego atentado contra el paso de la *Virgen*, emprendió veloz huída por los jardines que existen entre la Catedral y la Casa-Lonja, hacia la plaza del Triunfo. Un paisano—D. Diego Jiménez Martínez, de veintinueve años—, que le seguía más de cerca, logró darle alcance en la esquina de la calle de Mañara, propinándole un formidable bastonazo en la cabeza, que le causó varias lesiones. No obstante, el que huía se volvió e hizo varios disparos contra los agentes de Policía, que iban a darle alcance, los cuales repelieron la agresión, así como la Guardia civil que le perseguía, que también fué tiroteada. El fugitivo siguió disparando por la calle de San Gregorio, y como observara que unos agentes de la autoridad le cerraban el paso, se internó por la calle de Mariana Pineda, en donde una pareja de la Benemérita le detuvo.

El gentío, presa de indignación, quiere apoderarse del criminal

El traslado del autor del atentado constituyó un serio problema para los guardias, porque el público quería a todo trance apoderarse de él, y fué menester dar varias cargas para despejar la calle. En el portal de la Diputación, cuyas puertas hubo necesidad de cerrar, fué internado el detenido con otros sospechosos que lo habían sido en la plaza del Triunfo

Además del paisano que antes hemos citado coadyuvaron eficazmente a la detención del fugitivo los agentes D. Emilio Ruiz Rosas y D. José Cervera Delgado que en la calle de San Gregorio cambiaron numerosos disparos con él, y los guardias civiles Angel Gonzalez Chico y Luis Oliveira, contra los que hizo fuego tres veces el autor del atentado a la Virgen, así como D. Rafael Moreno Sierra y un soldado del regimiento de Infantería número 9.

Desde la plaza del Triunfo a la calle de Amor de Dios hubo necesidad de adoptar extremadas precauciones para librar al detenido de las iras populares, siendo necesario internarle primeramente en la Subinspección del cuarto Tercio de la Guardia civil, sita en la citada calle, pues era muy peligroso atravesar la Campana para llevarle a la Comisaría. Al cabo de un rato, apaciguados los ánimos, se le trasladó a este último Centro policíaco.

Detalles sobre el autor del atentado a la Virgen

Del atestado instruído se desprende que el autor de los disparos contra la imagen de la Virgen de la Estrella se llama Emiliano González Sánchez, de veintiún años, soltero, natural de Alcázar de San Juan, de oficio carpintero, con domicilio en el pueblo de San Juan de Aznalfarache, calle de Rodríguez de la Borbolla, número 59.

Se le ocupó una pistola del calibre 6,35, con dos cargadores y ocho cápsulas sueltas; dos *carnets* de la C. N. T., uno a su nombre y otro al de José Adame Un *carnet* de chófer a su nombre dos cartas confederales de la C. N. T., y abundante documentación de la cotización pro-pesos, con recibos extendidos por el detenido a favor de varios delegados del Sindicato del ramo de la construcción. Llevaba liada al cuerpo la bandera, de raso—negra y roja—de los militantes de la C. N. T.

En el interrogatorio negó terminantemente que fuera el autor de los disparos. Dijo que huyó al ver que la gente corría, y negó el haber hecho frente a la Guardia civil y a los agentes de Vigilancia que le perseguían. Añadió que

Las Leyes de...

(*Continuación de la pág. 10*)

aplican los responsables de su cumplimiento. Con las leyes de excepción, la responsabilidad cae directamente sobre los gobernantes. A ellos es a quienes se les censura y contra ellos va la innata aversión que en el pueblo suelen producir estas leyes. Por eso en España se habla ya— nos abstenemos de juzgar si justa o injustamente—de cierta especie de dictadura o de fascismo oficial, contrario al espíritu democrático que debe prevalecer en toda República.

cuando corría, un paisano le dió un formidable palo en la cabeza, causándole lesiones; que la pistola que llevaba la utilizaba para su defensa.

Se tiene la seguridad de que el arma con que hizo los disparos era distinta a la que se le ocupó, debiendo de haber arrojado aquella en su huida antes de ser detenido.

El gobernador, Sr. Sol, apenas tuvo noticias de lo ocurrido, se personó en la Comisaría, interrogando directamente a Emiliano González.

Otras detenciones

Como sospechosos de formar parte del grupo de donde partió la agresión a la imagen de Nuestra Señora de la Estrella, fueron detenidos Luis Tercol Robles y José Peña Rodríguez, contra quienes aún no se han formulado cargos concretos.

Además de este lamentable suceso, se registraron otros que no alcanzaron tanta trascendencia por haber intervenido oportunamente los agentes de la autoridad en el momento mismo en que las agresiones iban a realizarse. En la Comisaría estaban detenidos Juan García Gana, de diecinueve años, vecino del Cerro de Aguila, Daniel Maceda Rebada (*el Carbonero*), de diecisiete, que vive en la calle de Pacheco y Núñez de Prado, 40; Antonio Ibarra (*el Pájaro*), de dieciocho años; José Martín Bernal, de diecisiete, con domicilio en Voluntad, 29, y Manuel Piña Lara, de diecinueve, que habita en Antonia Sanz, 2.

Todos llevaban piedras en los bolsillos para arrojarlas contra los pasos.

José Espinosa Serrano, de diecinueve años, domiciliado en Fray Diego de Cádiz, 19, fué detenido cuando desde la esquina de la calle de Sierpes, junto al Círculo de Labradores, se disponía a arrojar una piedra al paso de la Cofradía. También fué detenido dentro de la Catedral Ildefonso Martín Garrido, por sospechoso.

El comisario Sr. Ramos tomó una activísima parte en las diligencias, interrogando con singular habilidad a Emiliano Gónzalez.

Se repiten los clamorosos vítores a la Cofradía

Terminados los incidentes ocurridos y que dejamos relatados, la Cofradía de la Estrella siguió con dirección a su templo, ya con menos animación; pero ante la iglesia de San Jacinto se repitieron entusiastas vivas a la Cofradía.

Don José Bordás diputado catalán será procesado

MADRID, marzo 24.—El diputado catalán don José Bordás está pasando sus apuros con motivo del acuerdo adoptado el miércoles por la Asamblea de acceder al suplicatorio para procesarle con motivo de un delito de malversación de caudales públicos, cometido en otra época, cuando desempeñaba la alcaldía de un pueblo de aquella región, en tiempos de la Monarquía.

La reaparición de "El Debate", periódico católico, ha sido autorizado por el gobierno

La suspensión del citado periódico de las derechas se llevó a cabo pocos días antes de ser dictado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y fué combatida

MADRID, marzo 25.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga informó hoy a los representantes de la prensa que el periódico católico El Debate, que fué suspendido días antes de promulgarse el decreto disolviendo la Compañía de Jesús, podrá reanudar la publicación cuando lo tenga por conveniente.

La coincidencia de que El Debate fuera suspendido por el Gobierno, acusándosele de haber publicado un editorial poco respetuoso para la Asamblea Nacional, días antes de dictarse el decreto de disolución de los jesuitas, hizo pensar que el gobierno trataba de impedír la campaña que necesariamente habría de hacer dicho órgano católico contra la medida del ministerio de Justicia.

La suspensión de El Debate fué causa de numerosos comentarios, poco favorables a las autoridades, en los centros periodísticos, y tanto los demás diarios madrileños como la Asociación de la Prensa de Madrid estuvieron gestionando la reanudación del periódico, las que no dieron el menor resultado.

Hasta en el Congreso se planteó la cuestión de la suspensión de El Debate, juntamente con la de otros periódicos más, tanto de Madrid como de provincias, y, como se recordará fueron los diputados radicales de Lerroux, los que, poniéndose de parte del gobierno frustraron los propósitos de los diputados que defendían la libertad de la prensa. Estos sostienen que los periódicos no deben suspenderse sino someterse a la autoridad competente para que sean castigados. No admiten que el gobierno sea juez y parte en el pleito.

El ministro de la Gobernación hizo saber el acuerdo de permitir la reanudación de El Debate después de un consejo de ministros.

Los pueblos prefieren un ferrocarril o carretera a un articulo constitucional

El diputado a Cortes por la provincia de Palencia combatió el proyecto de ley de presupuestos, censurando que no se hubiese formado un presupuesto con la necesaria nivelación

MADRID, marzo 25.—La Ley de presupuestos ha sido combatida enérgicamente por el diputado de filiación agraria, don Obilio Calderón Rojo: Empieza diciendo que la verdadera situación del presupuesto es un aumento de 700 millones en los ingresos, con 500 millones de déficit. Dice que a pesar de lo que previene la Constitución sobre la prohibición de que se incluyan partidas extraordinarias dentro de los presupuesto ordinarios, en todas las partidas figuran gastos eventuales, aparte de los ordinarios.

Desglosando las deudas y otras obligaciones consignadas, se pudo a su juicio, formar un presupuesto ordinario nivelado, llevando aquéllas a otro extraordinario.

Cree que el país tiene recursos sobrados para que, una vez alejadas las circunstancias presentes, se pueda atender a las deudas que en estos momentos angustiosos hubieran podido contraerse para nivelar el presupuesto sin carga excesiva para el contribuyente.

Lee datos estadísticos y dice que Francia tiene una deuda de 283.-000 millones de francos y además debe 15,000 millones a los Estados Unidos. Cita otros datos análogos con respecto a Inglaterra. Al lado de tales partidas la deuda de España es insignificante.

Manifiesta que, o se va a una gran restriccion en los gastos, como hizo Villaverde en 1900, o se impone el presupuesto extraordinario.

Aconseja al Gobierno que declare al país la verdadera situación, nacida de las grandes obras iniciadas por la Dictadura, y que hay que proseguir y pagar, pero acometiendo una nueva política. Estima que no se pueden abandonar las obras emprendidas porque a los pueblos les interesa poco un artículo de la Constitución pero mucho una traída de aguas, un ferrocarril o una carretera. Para ello se podría formar el presupuesto extraordinario.

Una conferencia del ex Ministro Sr. A. Goicoechea

En términos correctos atacó al Gobierno en los asuntos económicos y los sociales

CADIZ, marzo 26.—En el teatro Cómico y organizado por Acción Ciudadana, pronunció una conferencia el exministro señor Goicoechea. En la sala, que se hallaba repleta, se veían muchas señoras. En términos correctos atacó el orador al Gobierno, especialmente por lo que hace referencia a su labor en los asuntos económicos y sociales. Entiende que con esto se causan grandes perjuicios al país, que está desconcertado.

Censura a los radicales, a quienes llama rábanos rojos por fuera y blancos por dentro, y que están cerca de la mantequilla. Afirma que los radicales no tienen soluciones.

De los radicales socialistas dice que son de cerebro estrecho y estómago dilatado. También ataca a los socialistas, diciendo que no practican las doctrinas de Carlos Marx y que deben o abandonar la conducta actual o prescindir del programa marxista.

Cita las mejoras y ventajas que la Dictadura, concedió al partido socialista al crear los Comités Paritarios y apoyar a las casas del Pueblo.

Ataca también a Maura, Lerroux, y Ortega y Gasset. De Maura dice que tiene cien caras, pues se presenta en un mitin como valedor de las derechas y luego expulsa al Cardenal Segura. Termina exaltando el arraigo de las creencias cristianas en los pechos españoles.

Fué ovacionado el orador.

Después se le obsequió con un almuerzo y marchó a San Fernando, donde daba otra conferencia.

El plebiscito nacional

¿Como se sostiene un Gobierno que no cuenta con el apoyo del país?

No se trata de una cuestión de régimen. Eso no podemos discutirlo ahora ni siquiera doctrinalmente, porque se vería en ello, aunque no la hubiese, una agresión a la República, que estamos muy lejos de intentar, ni encubierta ni claramente.

Los españoles todos, aún los que no profesamos ideas republicanas, acatamos en estos momentos el Poder constituido, como es nuestra obligación, aunque aspiremos a laborar en pro de nuestras convicciones dentro de la ley, cuando ella lo consienta; pero por esa misma consideración tenemos perfectísimo derecho a propugnar las soluciones que dentro de la situación presente nos parezca que favorecen mejor el interés de España.

Combatir a un Gobierno, señalar los errores de unos hombres, no es ir contra la República, sino lo contrario: contribuir a que el régimen que España quiera sostener se mantenga en condiciones de habitabilidad y posible convivencia. Y en ese sentido decimos hoy que lo mejor que a la República le puede pasar es que se produzca cuanto antes un cambio de los hombres que la dirigen, y que ya se ha visto no tienen el apoyo de la opinión pública.

Y se ha visto más claramente en estos dos últimos días, porque el Gobierno y las Cortes han dictado leyes contrariamente a las cuales, aún acatándolas, se ha exteriorizado en manifestación imponente el sentimiento nacional. España ha demostrado que es católica, y, sin embargo, se da la circunstancia de que una minoría haya impuesto el contrasentido de que en una nación fervorosamente católica, el Estado no lo sea. Cuando se produce un choque tan visible como el que representa el plebiscito de Jueves y Viernes Santo, en que la inmensa abrumadora mayoría de los gobernados se muestra contraria a las normas establecidas por los gobernantes, ¿qué debe hacerse? Sencillamente, que éstos, si son respetuosos con la soberana voluntad nacional, deben dejar el paso libre a quienes la representen con mejores títulos.

Pero no se trata sólo de los católicos. Dentro del campo de la República, y aun entre los laicos, existe ya un extensísimo sector contrario a las prácticas del Gobierno. De un lado está el Sr. Lerroux, cuyo republicanismo no puede ser puesto en duda; de otro están los elementos más avanzados que también combaten duramente al Gobierno. ¿En quién se apoya éste para seguir gobernando? ¿En las Cortes actuales? Pues lo mismo los católicos, los conservadores, que los radicales del Sr. Lerroux, que los extremistas de otros sectores, abarcando un amplio círculo de masas obreras, están proclamando diariamente su divorcio, y, ante ello, las prácticas constitucionales y democráticas señalan el camino de consultar la voluntad nacional; pero antes, y por los signos externos, tan claros y tan visibles, el Poder moderador ha de ser el que abra los cauces para que esa voluntad se exteriorice.

Estamos, pues, en un momento preciso para que la situación sea modificada. Y ello no nos importa a nosotros, y tal vez no nos convenga desde el punto de vista político; pero a España y a la misma República sí le interesa que así suceda prontamente.

(*De "La Nación"*)

En Libertad Provisional

Hoy han salido de la Cárcel los hermanos Miralles

Madrid, marzo 26.

Con motivo de la gravísima dolencia que aqueja a su abuela materna, doña Carmen de Aymerich, viuda de Alvarez Guijarro, el Gobierno ha concedido la libertad provisional a los hermanos Miralles, que llevaban encarcelados once meses.

La noticia se ha extendido en la mañana de hoy por todo Madrid, y a las doce del día acudieron numerosísimas personas de todas clases sociales a la Cárcel Modelo, predominando el elemento joven.

A las dos y media, en el automóvil del duque de Hornachuelos, salieron D. Carlos, D. Luis y D. Ma-

(*Continúa en la pág. 24*)

Ecos de sociedad

(*Continuación de la pág. 4*)
maron los dichos la Srta. Encarnación Zabaljauregui y Castro y D. Bernardino Elordi y Tellería, firmando el acta como testigos los Sres. Inchausti (D. Restituto) y Arriola y el hermano de la novia D. Jesús.

La boda se celebrará a las siete de la noche de hoy en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

Víctima de nefritis aguda falleció en el Hospital General, D. Mariano P. Leuterio, Representante por Mindoro en la actual Legislatura.

La velada necrológica en memoria del difunto legislador se llevó a cabo ayer, a las 5 de la tarde. El jueves, a la misma hora, se procedió al traslado del cadaver desde la Funeraria Nacional hasta el salón de sesiones de la Cámara en donde se efectuó la velada. El Secretario de Agricultura y Recursos Naturales, Hon. Rafael Alunan, el Senador D. José G. Generoso y el Representante D. Ramón Torres pronunciaron oraciones funebres.

El sepelio se verificará en el Cementerio del Norte mañana, domingo, a petición de la familia del difunto.

Evacuados los asuntos profesionales que le trajeron a Manila ha regresado a Cebú el abogado y ex-Senador Hon. Celestino Rodriguez.

Después de pasar una temporada de vacación en la ciudad de los pinos ha regresado a Manila D. Enrique Monserrat, Presidente del "Yellow Taxicab Co." con su señora e hijo.

El domingo, 8 de Mayo próximo, es el día indicado para la celebración de la jira al pintoresco pueblo de Caloocan, Rizal, que está hoy organizando el Círculo Escénico en honor de sus socios, de ambos sexos, que se han graduado el presente año en sus respectivas facultades.

Son tan innumerables los atractivos que el comité organizador tiene reservados para ésta simpática fiesta, que el sólo anuncio de la misma ha despertado extraordinario entusiasmo entre todos los "circulistas".

Entre los esparcimientos se destacan en primer lugar un baño en la playa del pueblo, una suculenta comida servida por un acreditado restaurant y el consabido baile, de cuya ejecución se ha encargado un afamado profesor de música para que los concurrentes disfruten de horas de verdadero placer y alegría

El punto de reunión de los excursionistas no se ha fijado aun, pero el viaje a Caloocan se hará en "autobuses" artísticamente decorados.

Después de unas cortas vacaciones que pasaron al lado de sus hermanos los Sres. de Rebullida (D. Salvador) en Legazpi, Albay, han regresado a esta capital la distinguida Sra. de D. Vicente Rodriguez Lanuza, (nacida Carmen Gallegos) y su hija Srta. Josefina Rodriguez.

GRAJEAS

(Continuación de la pág. 2)

sempolvó y puso en circulación en nuestros días un estilista tan repulido y castizo como Ricardo León, que aun cuando menos glorioso que Cervantes, es muchísimo más moderno. Arcaizar, pues, es permisible; barbarizar, no.

El salir a la caza de gazapos, vulgo conejos, con la carabina de Ambrosio, tiene sus quiebras. A lo mejor, o a lo peor, se vuelven contra el cazador los perdigones, y el conejo se escabulle. Eso es lo que le ha ocurrido a nuestro mal pertrechado cazador, quien al disparar contra nuestra pobre "alcuña" incurre en la siguiente confusión de género: "El colega, nada menos que en su editorial *pulida y repasada*". Y más adelante: "*la* tan ortográfica editorial".

Errado y despiadado cazador: la correcta e inofensiva "alcuña", inerme y aparente conejo que pretendía usted descalabrar, se cree en el derecho de advertirle que "editorial" es mostacilla masculina, no femenina. Los editoriales no tienen faldas, sino pantalones. No hay derecho a aniquilar la casta conejil, sin aprender a distinguir primero el hurón del conejo, y *el* editorial de la "Voz" de *la* Editorial Cervantes.

Examine en su "real"... cartuchera, y verá las dos acepciones de la palabra "editorial", con su género respectivo.

Después de la declaración jurada, signada y rubricada de los directores de "Nuestra España", donde se hace constar la inopia gramatical en que se encuentran, sería predicar en el desierto el proseguir, por ahora al menos, la disección de sus luminosos escritos, cosa sencillísima como ya hemos demostrado en la grajea precedente, y en las de los números anteriores.

Volvamos, pues, la hoja a la Gramática, y al enfrentarnos con el asunto de Mons. Verzosa, digamos cual don Quijote:

—Con la Iglesia hemos topado, Sancho.

Los directores de "Nuestra España", que no asistieron a la misa pontifical de la Catedral, "con harto dolor de su corazón" (¿si padecerán de endocarditis?), se atreven todavía a poner en tela de juicio el sermón de Mons. Verzosa, que nosotros, católicos sin hipocresías, oímos atenta y reverentemente sin que la frase "decreto de expulsión", puesta por "Nuestra España" en boca del prelado, martilleara nuestros oídos con la molestia que producen las inexactitudes oratorias.

Pero hemos definido mal la actitud del colega: atrevimiento no es la palabra que le cuadra; su insistencia en probar el absurdo se llama obstinación en el error, o, dicho más concisamente, contumacia.

El que los reporteros de "La Vanguardia" digan esto o aquello, nada prueba ni en contra del predicador ni de la misma "Vanguardia", pues en este popular diario apareció el sermón de Mons. Verzosa el sábado último y en él no se lee, como habrá podido comprobar el colega, "decreto de expulsión", y sí de disolución. Y por si esto no bastara, ahí está "La Opinión", donde también fué publicado, y aquí está, este modesto semanario en que se reproduce la misma oración sagrada, que es un solemne mentís a las afirmaciones del colega, fundadas en simples referencias.

Para hablar de un discurso o un sermón es necesario oírlos, descuidados compañeros. Que es lo que hacemos nosotros, a fin de que nadie pueda decirnos lo del corvejón... ¿Se enteran ustedes?

Pero ¡ay! (este ¡ay! es un ripio): para oír un sermón es preciso ir a la Iglesia; y esto, lo comprendemos, es un poquito amargo... ¡Oh, la Iglesia! ¡la Iglesia!...
Mas... dejemos ya la Iglesia, Sancho.

Nota Bene: "Voz Española" no ha emprendido, como maliciosamente quiere el colega, ninguna campaña de restauración monárquica. Hoy por hoy, la única restauración que nos interesa es la de la salud y la del bolsillo. No nos vendría mal un viajecito a Baguio. Pero ¡ay! (este ¡ay! ya no es ripio): ¡está Baguio tan alto! ¡y la peseta tan baja!... que, vamos, una subvención del Gobierno no nos serviría de nada; ni para comprarnos un Diccionario.

El divertido colega, que sistemáticamente confunde las especies, desde la humana hasta la que sirve de condimento y se llama comúnmente especia, ha llamado a nuestra puerta intempestivamente para preguntarnos por qué el Casino no telegrafió al Presidente de la República el día de la idem. ¿Por quién nos ha tomado el colega: por el Departamento de

(Continúa en la pág. 24)

El amor y la...

(*Continuación de la pág.* 18)

una de las mejores películas que se han exhibido desde hace mucho tiempo en el IDEAL; a pesar de que todas las películas que el IDEAL exhibe son dignas de verse; pero en esta el público vc saciado todo su interés. Es una obra maestra salida de los afamados estudios de la M.G.M. No puede haber crítica posible contra esta película debida al insigne y popular director Jack CONWAY. Es una película propia para todos los públicos. A pesar de que las películas de bandidos y. policías son monótonas por ser todas completamente iguales, ésta tiene todo lo que las otras tienen, más un no sé qué... que le da personalidad, que la hace sobresalir del resto de las películas detectivescas. Tiene algo suyo, intransferible... Seguramente será debido a los dos artistas que con el arte intachable que les caracteriza llevan con soltura el peso de la obra.

Misterio... Traición... Amistad... Tenacidad... Sospechas... Falta de pruebas.... Y por último amor... Y el amor y la amistad es lo que salva al *Duke of Charmerace*...

Otra página de platino—no de oro—para el record artístico del IDEAL... Desde el jueves día 27 se exhibirá esta fantástica película de la M.G.M. y con esto se ha dicho todo. Ahora tiene la palabra el exigente espectador...

Un Homenaje a...

(*Continuación de la pág.* 17)

La versión que me fué mostrada tenía un defecto sencillísimo de reparar: exceso de metraje, con el consiguiente retardo en el desarrollo del tema; y ser demasiado española. Unos cuantos oportunos tijerazos y queda solucionado lo primero y de lo segundo nos enorgullecemos. De esta sencilla manera queda redondeada y completamente pulida esta valiosa joya cinesca....

Cincuenta millones...

(*Continuación de la pág.* 18)

ta, para conquistar a una esquiva mujer... Peripecias de dos detectives que... bueno... vete a verla lo graciosos que son estos detectives... Ja, jaa, jaaa...aaaaaa!!!!!...... Sobre todo mujeres guapísimas... mucha elegancia.... *Toiletes* lujosas que seran el encanto y la fascinación de las damas... Música moderna... Apuros de un guía de una afamada Agencia de Turismo... ¡Por fin! el guía es el que gana la apuesta, y a la esquiva mujer... Nada, esta película es la caraba. No olvide de llevar a su señora, novia, *carabina*, y a sus hijos, pues con la mano en el corazón les prometemos una tarde deliciosa, no olviden: en el "LYRIC" y durante esta semana...

Información General...

(*Continuación de la pág.* 21)

nuel Miralles, acompañados de su padre y de su hermano D. Jaime.

Al trasponer los umbrales de la Cárcel, numerosas personas que aguardaban en la puerta les hicieron objeto de su simpatía con cariñosos abrazos.

Los hermanos Miralles están recibiendo centenares de visitas en su casa, calle de Maldonado, 4, donde el acceso se hace materialmente imposible.

Según nuestras noticias, la libertad que se les concede no es más que de unas horas, y posiblemente esta misma noche volverán a la Cárcel.

Los sellos de la «República Catalana»

"En Barcelona—dice un importante periódico español—no sólo se expenden, sino que, además, se anuncian públicamente, unos sellos separatistas para adherirlos a los sobres y tarjetas postales." He *aquí cómo son estos sellos.*



"Impostor" en...

(*Continuación de la pág.* 17)

que son objeto sentando plaza en un regimiento próximo a partir de Inglaterra para el frente de batalla.

Durante un combate, Guilbert es herido y su rostro queda absolutamente desfigurado. Llevado a la clínica de un célebre cirujano plástico, el Doctor Deón, Guilbert es sometido a una delicada operación en la cual el médico, valiendose del medallón que tiene Guilbert reconstruye las facciones de este y lo transforma en el vivo retrato de Sir Grey.

Mientras, los expertos de Scotland Yard, la oficina central de la policía de Inglaterra, siguen buscando a Guilbert y a la sazón reciben noticias de que Sir Grey ha muerto en combate, noticia que queda al parecer desmentida al encontrarse al apócrifo "Sir Grey" en la clínica del Dr. Deón.

Sandra, al enterarse de que su "esposo" vive, va en su busca, no por cariño, sino por considerarlo su deber. Una persona solamente conoce la verdadera identidad de Guilbert, pero se guarda mucho de revelarla.

Guilbert teme regresar a Inglaterra a tomar el puesto de Sir Grey en la sociedad, pero Sandra sufre un accidente y se ve obligado a permanecer a su lado durante toda su convalescencia. Mientras tanto, Scotland Yard ha descubierto su secreto. Guilbert se ve obligado a decidir entre entregarse a la policía, o huir de Inglaterra y dejar a Sandra para siempre.

Jerry Palmer trata de cometer el robo del banco sólo. Guilbert hace por salvarlo. Jerry muere. Guilbert se entrega a la policía y Sandra promete esperarlo hasta que salga de la prisión pues su amor significa todo para ella en el mundo, y nada le importa su pasado.

GRAJEAS

(*Continuación de la pág.* 23)

"Information" de la Compañía de Teléfonos? ¿O por el... silbato de aquel famoso sereno? (Decimos silbato para evitar equívocos como el del corvejón).

La preguntita, tan cándida al parecer, bien que con la intención de un miura, podría responderse con esta otra: El Casino Español ¿es propiedad de "Nuestra España"? ¿Lo es o no lo es? Si lo primero (así razonaba Balmes), huelga la pregunta; si lo segundo, ¿qué se le ha perdido al colega en el Casino para hacer constantemente de correveidile con lo que se hace o deshace en dicho centro "recreativo"?

Y en fin de cuentas: si tanto le interesa saber lo del telegrama, ¿por qué no se lo pregunta a la Directiva del Casino? Doctores tiene... que os lo podrán responder.

La "Voz" humildemente confiesa que no sabe una palabra de esas triquiñuelas. Y es que, digámoslo de una vez, nos fastidian los chismes.

Y no se enfade el colega por la campechanía con que le hablamos, y permítanos la elaboración de esta grajea final.

A pesar de sus peripatéticas objeciones, seguimos creyendo un acierto diplomático lo del patriótico ¡viva España!

Y lo creemos con más tesón desde el momento en que "Nuestra España" dice que en pasados tiempos, y en fiestas similares, se gritaba ¡viva el rey!, por encarnar el monarca la primera magistratura de la Nación.

De la premisa que envuelve el comentario del colega se deduce lógicamente que no era ¡viva la República! lo que debía gritarse, sino ¡viva el Presidente! o ¡viva Alcalá Zamora!, si no parece un poco largo.

Y por nosotros, que viva muchos años.